

Diario de Burgos

Año LVI ~ Núm. 17.166 ~ Jueves 23 de Mayo de 1946 ~ Tel. 2015 ~ Apartado 46 ~ 40 céntimos

ASTURIAS DESPIDE AL JEFE DEL ESTADO CON CARÍÑO Y ENTUSIASMO CLAMOROSOS

El pueblo leonés tributa a S. E. un fervido homenaje de adhesión Más de treinta mil personas vilorean al Caudillo

Ayer por la noche regresó el Generalísimo a Madrid

Oviedo.—El Generalísimo, acompañado del alcalde de la ciudad, y sin escolta de ninguna clase, recorrió en automóvil la población y sus alrededores. Saló a las once de la mañana del Palacio municipal y regresó a la una. Estuvo primeramente en el bloque de casas construidas en San Lázaro, por regiones devastadas, y siguió por la carretera de los monumentos hasta el Naranco, desde cuya cumbre contempló la vista panorámica de la ciudad. Se detuvo en la iglesia de Santa María del Naranco, monumento nacional, que tiene once siglos de existencia. Después, marchó al Sanatorio Antituberculoso que construye el Estado y, más tarde, visitó las obras de construcción de los Cuarteles para la Policía Armada, en Buenavista. Desde allí, se trasladó a la Plaza de España, donde se realizan las obras de todos los edificios oficiales. Más tarde, estuvo contemplando las maquetas del proyecto de urbanización de la ciudad. Por último, se trasladó a la Catedral, donde conversó con los obreros que trabajan en las obras de reconstrucción. Uno de los más viejos estaba labrando la última piedra para el torreón, y al conocer este detalle, el Caudillo le dijo que en esa piedra tenía que ponerse el nombre del obrero. A uno de los obreros le preguntó cuánto ganaba y aquel contestó que veinticinco pesetas. También visitó las obras del Teatro Campomar que tocan a su fin. Después mostró su complacencia al alcalde por las visitas realizadas y por el plan constructivo de la ciudad, a la que tanto ama, por haber residido en ella en sus años jóvenes. También se interesó vivamente por los diversos proyectos del municipio ovetense.—Clira.

EL CAUDILLO ABANDONA OVIEDO EN MEDIO DE UN ENTUSIASMO INDESCRITIBLE

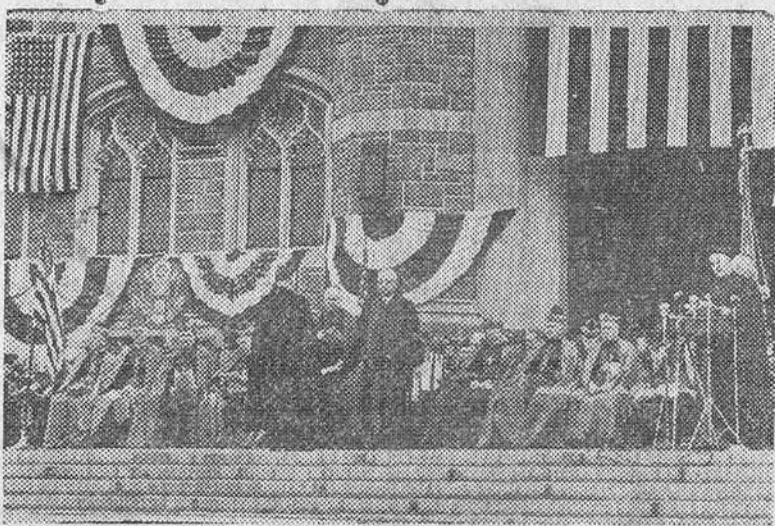
Oviedo.—La capital asturiana ha vuelto hoy a vibrar con hondo entusiasmo patriótico con motivo de la marcha del jefe del Estado y Generalísimo Franco. El pueblo ovetense ha dispensado al Caudillo una despedida indescriptible, como un remate glorioso de su paso triunfal por la zona más importante de la provincia, donde el Caudillo ha recibido la adhesión unánime de todo el vecindario y del pueblo trabajador especialmente. Las empresas y las industrias, accediendo a la solicitud de los productores, suspendieron sus actividades a media hora, para que aquellos pudieran salir y reiterar su adhesión y cariño al jefe del Estado, como agradecimiento por cuanto viene haciendo a favor de la clase productora.

La plaza de la Constitución, donde se halla el Palacio que alberga estos días al Caudillo y las calles adyacentes, fueron invadidas por millares de personas, mucho antes de la hora señalada para la salida. La multitud no cesaba de vitorear al Generalísimo. Entre la gente se veían numerosos carteles con leyendas en las que predominaba la de "Que la Prensa extranjera

diga la verdad". Los obreros de las fábricas de cañones de Trubia también llevaban carteles en uno de los cuales se decía: "Caudillo, cuando vuelvas a Asturias, Trubia te espera", en otro "Caudillo, la fábrica de Trubia, siempre a tus órdenes". Con la plaza formaba una compañía del Regimiento de Milán, con bandera y música, que rindió honores.

Su Excelencia almorzó con su esposa y después recibió a las autoridades y representantes en el salón de actos del Ayuntamiento. El alcalde obsequió a la esposa del Caudillo con un ramo de flores, y las señoras telefonistas y distinguidas damas de la ciudad, también ofrecieron flores a doña Carmen Polo de Franco. La multitud olandia y vitoreaba sin cesar desde la plaza, obediendo al Caudillo a salir repetidas veces al balcón para recoger aquellas demostraciones de afecto. El entusiasmo se renovó al salir el Generalísimo a la plaza para ocupar su automóvil, momento en que fueron disparadas las salvas de ordenanza por la artillería de la plaza, mientras estallaban millares de cohetes.

Truman doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Fordham



New York.—El Presidente Truman nombrado doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Fordham por el Rvdo. Robert D. Ganon. En el centro, al lado de Truman, está el cardenal Spellman, Arzobispo de New York y sentado a la izquierda del Presidente, el Cardenal Griffin de Westminster (Inglaterra), los cuales recibieron también el título honorario.

Ofensiva de gran escala de las fuerzas nacionalistas chinas

Va dirigida contra la capital de Manchuria

Las tropas de Chan-Kai-Chek ocuparon Kung-Chiling y han logrado rebasar las líneas defensivas comunistas

Nankin.—Las fuerzas nacionalistas chinas han emprendido una ofensiva en gran escala contra la ciudad de Chang Chun, y han logrado ocupar Kung Chiling, una de sus defensas exteriores.

El avance se realiza a lo largo de la línea férrea de Mukden a Chang Chun y las tropas nacionales se encuentran ahora a 32 kilómetros de la capital manchú.

La caída de Kung Chiling, situada a 59 kilómetros del Suroeste de Chang Chun ha sido anunciada en esta ciudad oficialmente. Un despacho procedente de Pei-Ping (Pekin) declara que una de las cinco columnas nacionalistas que avanzan hacia Chang Chun han logrado romper las líneas defensivas comunistas.

La nueva victoria nacionalista se ha producido poco después de la ocupación por las tropas del Gobierno central de Seipingkai, centro ferroviario situado 57 kilómetros al Suroeste de Chang Chun, ocupación realizada después de un sitio de un mes.

La ocupación de Kung Chiling constituye la amenaza más fuerte para la ciudad de Chang Chun, después de la pequeña guarnición de esta ciudad fué arrollada por los comunistas, poco después de la evacuación de las fuerzas soviéticas.

Entre tanto, la "liga democrática" ha enviado una propuesta al generalísimo Chang Kai-Shek y al dirigente comunista Mao Tse-Tung, pidiéndoles que concluyan un armisticio en Manchuria, sobre la base de que los comunistas evacuen la capital y que en ella se forme un consejo administrativo compuesto por representantes de ambas partes en disputa.

De fuente nacionalista se indica que el gobierno central estima que es urgente fortalecer su posición política mediante una victoria que le asegure la posesión de Chang Chun.

Toma de posesión del delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular

Por el inspector delegado de la Subsecretaría de Educación Popular, don José Rius Lucenilla, se ha dado posesión de su cargo de delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular de Burgos, al presbitero don Angel Temiño Sáiz, en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de fecha 9 del actual (Boletín Oficial del Estado número 129).

Formación de un nuevo Gobierno en Siria

Beirut.—Se ha formado un nuevo Gobierno, en que están representadas todas las agrupaciones parlamentarias, bajo la presidencia de Saadi Munia, que desempeñará, por otra parte, la cartera de Educación Nacional.

Las negociaciones anglo-egipcias han sido suspendidas temporalmente

Egipto no está dispuesto a comprometerse a poner todos sus recursos en manos de Gran Bretaña, caso de una guerra

El Cairo.—Han sido suspendidas temporalmente las negociaciones anglo-egipcias, que se venían celebrando en esta capital.—Efe.

RAZONES DE LA SUSPENSIÓN

El Cairo.—Se informa en fuentes autorizadas que una de las razones por la que las negociaciones anglo-egipcias han sido suspendidas temporalmente es la insistencia de los británicos en que se estipule en el nuevo tratado que en caso de guerra, Egipto debe poner todos sus recursos a disposición de Inglaterra. En el tratado de 1936 esto estaba previsto pero se tiene entendido que ahora la delegación egipcia no está dispuesta a establecer una cláusula en este sentido.—Efe.

REGRESAN CON S. E. LOS MINISTROS, SEQUITO Y PERIODISTAS

Oviedo.—Con S. E. el jefe del Estado emprendieron el viaje de regreso a Madrid los ministros de Obras Públicas y Trabajo, el capitán general de la VII región militar y las restantes personalidades del séquito del Caudillo. Igualmente marcharon

(Continúa en última página)

GOBIERNO CIVIL

Graves sanciones a un industrial desaprensivo

Hace varios días tuvo conocimiento este Gobierno civil de que existía un industrial de Ultramarinos que se dedicaba a la venta de aceites a precios abusivos, e incluso se llegaron a tener noticias de que dicho aceite era adulterado por el referido industrial y de que algunas personas que lo adquirieron habían sufrido desagregos intestinales por poseer, como antes se indica, mezclas extrañas.

Este industrial hizo a su vez circular la especie de que él podía dedicarse a la venta de estos artículos a precios abusivos, porque se hallaba amparado por las autoridades. Y como siempre hay mancebos dispuestos a dar crédito a todo, menos a lo que es sensato, hubo personas que se hicieron eco de estas manifestaciones.

El industrial en cuestión, es don José Manuel Alonso Ortega, dueño del establecimiento de ultramarinos titulado "La Montañesa", sito en los Vadiellos núm. 22 y que hoy se encuentra en la Prisión Provincial, cumpliendo arresto por orden de mi autoridad, al mismo tiempo que con esta fecha se ordena el cierre de su establecimiento por un período de seis meses y retirada de las cartillas inscritas en el mismo, las cuales serán suministradas por el industrial detallista don Lorenzo Jorge, sito en los Vadiellos 30, independiente de que con esta fecha se da cuenta a la Superioridad proponiendo el cierre definitivo del referido establecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que será inexorable con cuantos industriales desaprensivos, traten de comerciar ilícitamente con artículos entregados por el abastecimiento.

Burgos, 22 de Mayo de 1946. El Gobernador Civil, Manuel Yllera García-Lago.

Primer campeonato de España de palinaje



Madrid.—Bartolomé Ros, del Patin Club de Barcelona, que venció en las pruebas de fondo y medio fondo del I Campeonato de España de Patinaje, celebrado en el Paseo de Coches del Retiro, llega a la meta en una de sus victorias.

LA VERDADERA DEMOCRACIA NACE DE LA APLICACION DE LOS FUNDAMENTOS CRISTIANOS

No es posible conciliar los principios del Catolicismo con la furia materialista marxista

Manifestaciones de una alta jerarquía de la Iglesia al periodista luso Dutra Faria

Lisboa.—El cardenal Salotti, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, manifestó al periodista portugués Dutra Faria, que acaba de regresar de Roma en el avión que condujo al Cardenal legado a la capital italiana: "En Italia, el peligro del comunismo solo es fuerte porque lo alimentan las medidas de propaganda y el dinero extranjero. Pero la gran masa católica italiana sabrá reaccionar a tiempo de salvar a Italia de una nueva tiranía y de un nuevo totalitarismo".

Con referencia a la palabra "democracia" el cardenal recordó la frase de Pio XII, poco antes de ascender al Sumo Pontificado: "Con los ojos puestos en la triste experiencia de la democracia política, nacida de la revolución francesa, aconsejo Su San

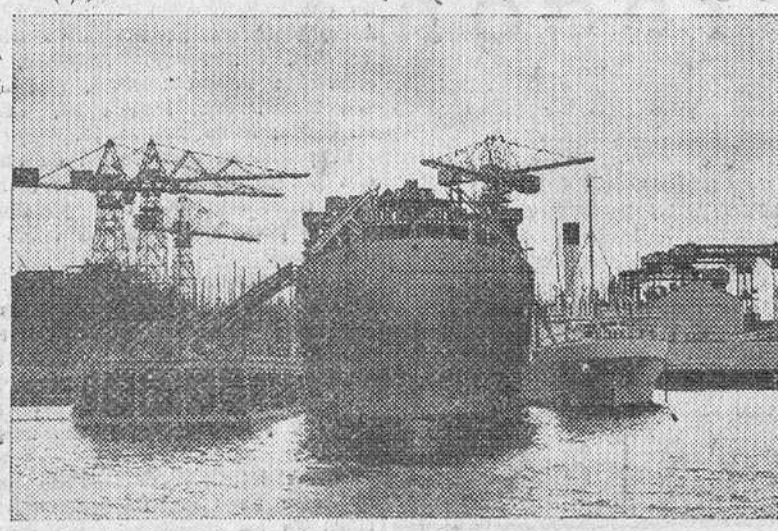
tidad "Sed cristianos y seréis democratas". El cardenal Salotti dijo también: "La verdadera democracia es la resultante de la aplicación de los principios cristianos, porque la otra lleva invariablemente a la anarquía y al despotismo".

Refiriéndose a lo que escribieron en los muros de la Basílica de Santa María la Mayor los comunistas, con ocasión del Consistorio que llevó a Roma algunos millares de extranjeros, el cardenal Salotti añadió: "Los comunistas escribieron cosas como estas: "Mueran los Padres; a la hora los curas; Mueran el Papa; Pio XII acabará en Siberia; muera la moral; se vive mejor sin religión; esta Iglesia será mañana nuestro prostíbulo".

No es posible conciliar los principios del Catolicismo con la furia materialista marxista. El comunismo está ligado al materialismo y al ateísmo. Comunismo y socialismo son, por otra parte, hermanos gemelos, pues ya Filippo Duranti había definido esta última doctrina como atea en la forma y en la sustancia.

Los católicos italianos deberán dar sus votos a los hombres que aseguren la defensa de los principios cristianos y garanticen todos los derechos de la Religión Católica". Efe.

La industria naval inglesa



En las astilleros de la Cia. Wolff, de Belfast, se construyen actualmente numerosos buques de gran tonelaje con destino al servicio de pasajeros de Gran Bretaña con el resto del Mundo (Foto Calpe)

CONTINUA EN EL ORDEN DEL DIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O.N.U. EL CASO DE PERSIA

A pesar de recibirse noticias de Teherán que comunican la total evacuación rusa, el embajador iraní lo puso en duda

Hussein Alá considera que subsiste la protesta persa hecha en Londres relativa a la intromisión soviética en los asuntos de su país

Nueva York.—A las cuatro de la tarde, se reunió el Consejo de Seguridad de la ONU. El embajador de Persia en Washington, Hussein Alá, comunicó al Consejo que, según las noticias que ha recibido de Teherán, los soviets terminaron la evacuación del país el día 6 de Mayo.—Efe.

LA SESION

Nueva York.—Durante la sesión de esta tarde del Consejo de Seguridad de la ONU, el delegado británico, Cadogan, preguntó qué proporción del territorio persa que fué ocupado por los soviets estuvo comprendido en el informe del Gobierno de Teherán, diciendo que los rusos habían salido del país. Al mismo tiempo preguntó si el Gobierno persa está satisfecho de que la evacuación haya sido completamente hecha en todos los territorios, lo cual no queda consignado claramente en el informe.

Como tercera pregunta, el delegado inglés inquirió si se habían investigado las noticias de que soldados soviéticos habían sido dejados en Persia vestidos de paisano.

El delegado polaco Lange, que normalmente refleja la opinión de los

soviets —dice la Agencia United Press— manifestó que el Consejo, al negarse a permitir que la queja de Persia sea retirada del orden del día, está convirtiendo la cuestión en una "pelota de alta política". Refiriéndose a la petición presentada por Persia el 15 de Abril último para que el caso contra Rusia fuese retirado, el delegado polaco preguntó si en definitiva había ante el Consejo una queja del Gobierno de Teherán. Aconsejó que se aceptase la cuestión como terminada, añadiendo que los conflictos entre el Gobierno de Teherán y el provisional del Azerbaiján son cuestiones internas del país.

A continuación, el Consejo invitó al delegado persa, Hussein Alá, a que volviera a la mesa de los delegados. Declaró que el último informe oficial no indica claramente que todas las tropas soviéticas hayan sido evacuadas de Persia. Manifestó también que, según cree, fué mucho después del 6 de Mayo cuando las tropas soviéticas evacuaron el Azerbaiján, en el caso de que, efectivamente, la hayan hecho.

Seguidamente, habló el representante norteamericano, quien después de hacer constar la actitud del Gobierno de los Estados Unidos en esta cuestión, como ya ha sido indicado, manifestó que el Gobierno soviético no ha facilitado informes acerca de la evacuación de sus tropas. Dijo después, que, además, la cuestión de la presencia de fuerzas rusas en Persia es tan sólo uno de los puntos de la controversia entre las dos naciones, puesto que la protesta presentada por el Gobierno persa en Londres, en Enero pasado, aludía también de modo categórico a la intromisión de Rusia en los asuntos internos de Persia.

Cadogan, delegado británico, apoyó a Stettinius, calificando el informe persa de "provisional y nada concluyente" y añadiendo que está claro que el Gobierno de Persia no goza de plena libertad de movimiento en el Azerbaiján.

Después, el delegado holandés, Can Kleffens, preguntó al embajador y delegado persa, Hussein Alá, si considera que subsiste ante el Consejo la protesta persa relativa a la intromisión del Rusia en los asuntos internos de aquel país. Hussein Alá respondió que, desde luego considera que tal protesta subsiste.

Finalmente, se acordó aceptar la

propuesta del delegado holandés para que la discusión del problema persa sea aplazado hasta dentro de "unos días", conservando los delegados el derecho de suscitara la cuestión cuando lo consideren conveniente.

SIGUE EL CASO RUSO-PERSA EN EL ORDEN DEL DIA

Nueva York.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha rehusado retirar de su orden del día el caso del Irán después de que el embajador persa, Hussein Alá, puso en dudas que haya salido de territorio iraní todas las tropas rusas.

SE ESPERA SE REANUEN LAS DECISIONES SOBRE LA CUESTION PERSA

Nueva York.—Se espera que el Consejo de Seguridad vuelva a reanudar sus discusiones acerca de la cuestión persa. Así se interpreta en los medios oficiales de la ONU la decisión de hoy del Consejo de Seguridad de aplazar la discusión sobre Persia hasta un futuro próximo.—Efe.

La Comisión de Iniciativas Ferroviarias visita al Capitán General de la Región

Fué informado de los acuerdos adoptados por la representación en la sesión del día anterior

En el día de ayer la Comisión de Iniciativas Ferroviarias visitó al Capitán general de la Región, en el despacho de éste.

Por la citada representación fué informado detalladamente de los acuerdos adoptados en la sesión precedente, así como de alarmantes noticias que se tenían con respecto a la terminación del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ilustre militar quedó enterado de los acuerdos mencionados y prometió prestar su incondicional apoyo para hallar la adecuada solución al problema.

Se creía que la música sinfónica era en Burgos un lenguaje poco conocido, hermético e inabordable, para todo el público, y llegase a pensar que fuera de la escuela bulliciosa-hoy también en decadencia-o de la brillantez fácil de la banda, nada había que hacer en orden a la popularización de las composiciones inmortales. Sin embargo, es erróneo ese pensamiento que estima que en Burgos no hay afición por el sublime Arte que inmortalizó a Bach, Chopin, Beethoven, Schubert, Strauss y a tantos promotores y celebridades. En Burgos, aunque la reducción circulo-esta es la verdad-existe verdadero amor por la música. Y a esta minoría-grande en espíritu-es a la que compete mantener vivo y acrecentar la afición de ese divino arte que tuvo y tiene la virtud de cautivar a tantos espíritus.

Ahora que se habla de la creación de un Conservatorio de Música en nuestra ciudad, ahora que todo lo ejemplar tiene grata acogida en los organismos competentes, es hora y ocasión para que se trate de que la Filarmónica-aquella sociedad tan burgalesa y afortunada-reanude sus actividades-en suspenso durante una larga tregua-para revivir en el público los fervores pasados y para ser paladín de un crecimiento técnico y artístico. Ese es, al menos, el deseo de varios concurridos nuestros, que nos han honrado, pidiéndonos su exposición pública.-B. I.

ADMINISTRACION DE CORREOS

El vapor "Marqués de Comillas", de la Compañía Transatlántica, saldrá de Bilbao el día 19 de Junio próximo, de Vigo el 21 y de Cádiz el 24, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para países de América del Norte y Central, excepto Puerto Rico, así como para Ecuador y Perú.

Orojo superior
Cofas y aguardientes de todas clases
Vermouth, rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Albionda, 20.-San Juan 56.-BURGOS

LABRADORES

Hile para agavillar (sustitutivo) coser bocas de sacos y repasar. Cordeleira Iglesias, Gregorio Baipardo, 34. Teléfono 18-3-94. Bilbao.

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18.-TELÉFONO 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 5 a 8
VITORIA, 8, 2.º.-Burgos
Teléfono 2312

G. BAÑUELOS OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Paseo José Antonio, 37
Tel. 1506

J. VELASCO
De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL
Pulmón y corazón.-RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Sanfander, 18, 2.º.-Teléfono, 1300

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARRERO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Sanfander, 21 y 24.-Teléfono 1422

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Hefe del Servicio de PULMÓN y CORAZÓN de la CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2.-Teléfono 2328

JOSE CARAZO
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 8
Teléfono 1507

Dr. MUÑOZ CASAS
FEBRIL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Almirante Bonifaz, 12, 1.º.-Tel. 1300
Consulta diaria

Luis de la Cuesta
Director Saneamiento Provincia Antituberculoso
Pulmón y corazón.-RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Sanfander, 3, 4.º.-Teléfono 1988

Hernández Moliner
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud VALDECIENLA
Lámpara de Quirós.-RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, tercero izq.
Teléfono 2638

Delegación Provincial de Abastecimientos

Al objeto de finalizar con toda urgencia la clasificación de categorías, que esta Delegación está llevando a cabo, de acuerdo con las declaraciones juradas presentadas por los titulares de Tarjetas de Abastecimientos de Tarjetas de Abastecimientos, se hace preciso, que los industriales, presentes en estas Oficinas, los apéndices números 5 al Censo de clientes, y anotados en los mismos cuantías altas o bajas se hayan producido en los respectivos establecimientos en el presente mes.

Por lo tanto y para disponer de tiempo suficiente, para la distribución de colecciones de cupones correspondientes al segundo trimestre se adelanta la fecha de presentación, de los referidos apéndices, señalando a continuación las fechas en que tal presentación debe efectuarse.

Tiendas 1 al 60 inclusive: Los días 23 y 24 del actual.

Tiendas 61 hasta el final: Los días 25 y 27 ambos inclusive.

Se advierte, que cuantos establecimientos no efectúen la presentación en los días señalados, serán sancionados por considerarse tratan de obstaculizar la buena marcha de estos Servicios.

La presentación de los apéndices relativos a panaderías, se efectuará en las mismas fechas que en meses anteriores.

Una vez más se recuerda a las tiendas de Ultramarinos, la obligación de la presentación de los apéndices.

Pregón de la Falange

Información sindical
SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Se pone en conocimiento de todos los consumidores de hojalata y chapa preparada, se pasen por este Sindicato provincial del metal, para enterarse de un asunto que les interesa, sobre fijación de cupos.

V. OJEDA CARCEDO

Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolismo. Consulta de 10 a 2 y de 5 a 8
Vitoria, 19, 1.º.-Teléfono 1697

Clínica Quirúrgica
Dr. MENEDO
San Pedro de Cardena, 24. Tel. 2468
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta: Concepción, 22, 1.º, de 12 a 2
San Juan 63, 2.º derecha

L. Rodríguez Pascual
PIEL - SIFILIS
Especialista Diplomado
Jefe del servicio del Hospital Militar
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
San Juan 63, 2.º derecha

Dr. Sánchez Díaz
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
General Santochides, 10, 1.º
Consulta: de 12 a 3 y de 5 a 7
Teléfono 1247

H. Balmori Díaz-Agero
OCULISTA
Vitoria 19, 1.º izquierda

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Saneamiento Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
HA TRASLADADO SU CONSULTA
Avenida del Generalísimo, n.º 27, entlo
Sábados, de 11 a 2

GUTIERREZ SESMA
Enfermedades de los niños
Ultravioleta.-Diatema
Almirante Bonifaz, 19
Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7

Francisco Canella
OCULISTA
Diplomado por oposición
Calatrava, 1.-De 12 a 2 y de 4 a 6

Doctor Artacho
COMANDANTE MEDICO
RADIOLOGO del Hospital Militar
MEDICINA GENERAL
Calatrava, 1, segundo, izquierda

T. TEMIÑO ACHIAGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Calle Madrid, 8, 3.º, izquierda

Ricardo Cueva
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º, derecha.-Teléfono 2721

Manuel Alonso
Aparato digestivo y nutrición
RAYOS X - ANALISIS
Consulta diaria
Vitoria, 28, primero

que tienen de reflejar, al margen de los padrones de clientes, la categoría que solicitan en la declaración jurada, las personas que se inscriban en su establecimiento, de acuerdo con las altas que se produzcan.

REPARTO DE CARBON MINERAL

A partir de mañana día 23, dará comienzo un reparto de carbón mineral, para los poseedores de cartillas de racionamiento de segunda y tercera categoría, a razón de cinco kilos por cartilla contra corte de cupón número 27 del pliego de varios, al precio y en canchales que a continuación se indican:

CARBONERIAS QUE SUMINISTRARAN ANTRACITAS GALLETA

A.R.V.E. calle Delicias (G. Tárrega); Marcelino Andrés, Molinillo, 27; Gaudencia Aranzón, Santa Clara 23; Gaudencia Aranzón, Santa Clara 23; Felipe Serrano, Burgo 5; Claudia Pérez, Santa Cruz 11; Aurelio Dueñas, San Pablo, 49; Andrés Pradera, Calera, 27; Victoriano López, San Cosme 23; Basilio Giménez, Carmen 3; "Castilla S. A." Carretera Aros, 5; Eusebio Ortega, Villalón 39; Nicasio Cuñado, Matadero 5; Sisendo Garro, Vadiños, 20.

El precio de cada ración de antracita galleta, es de 1,03 ptas., correspondiente a 0,21 ptas. kilo incluidos todos los impuestos.

CARBONERIAS QUE SUMINISTRARAN ANTRACITAS GRANZA

A.R.V.E. Delicias (G. Tárrega); Victoriano López, San Cosme 23; Crescencio Masa, Barrio Gimeno 5; Basilio Giménez, Carmen 3; Nicasio Cuñado, Matadero 5; Sisendo Garro, Vadiños, 20; Teófilo Mamolar, San Juan 41; Piedra Herrera, San Juan 50; Nonilo Oca, Puebla 10; Cecilia M. Ojeda, N.º 10, 1.º.

El precio de cada ración de antracita granza, es de 0,85 ptas. (ochenta y cinco céntimos) correspondientes a 0,16 ptas. kilo incluidos todos los impuestos.

Este racionamiento finalizará el día 31 del corriente, y la liquidación de cupones deberá efectuarse los días 1.º y 2.º de Julio, en las oficinas de este Sindicato provincial del Combustible, Plaza de Castilla n.º 1, 2.º, durante los días 1.º al 3.º del próximo mes de Julio.

NOTA IMPORTANTE.-Todo suministrador de este racionamiento así como de los sucesivos, tanto de carbón mineral como de vegetal, deberán comunicar al citado Sindicato en el momento en que las existencias adjudicadas para los racionamientos hubieran distribuido, el que dará cuenta a la Inspección de este Organismo a los efectos de su comprobación en evitación de ocultación de los cupones presentados ya cortados.

El incumplimiento de esta orden será castigado con el máximo rigor. Se pone en conocimiento del público en general que para retirar el cupo correspondiente deberán presentar al Industrial carbonero la cartilla de racionamiento, para que éste corte de la misma el cupo correspondiente, no considerándose válidos los cupones presentados ya cortados.

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL

Durante el día de ayer S. E. el capitán general de la Región, teniente general Yagüe, recibió en su despacho oficial a las siguientes personas:

Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias y teniente coronel jefe de Automovilismo de esta plaza, Sr. Collantes.

VISITAS AL GOBERNADOR MILITAR

Durante el día de ayer S. E. el gobernador militar de esta Plaza recibió en su despacho oficial a las siguientes personas:

Coronel de Intendencia, don Jaime de Olea y Guzmán de Viloria; teniente coronel de Veterinaria, don Ramiro Guillén Ariza; comandante de Infantería, don Luis Rodríguez Zarzuela; comandante de Ingenieros don Luis Aguirre Osacar; capitán de Artillería don Mariano Adrover Merino; capitán de Infantería don Antonio Cullido; teniente de Caballería don Bernardino Rodríguez; alférez de Infantería don Juan Alfonso Baldrás; alférez de Infantería, don Faustino Escudón García.

NUOVO DIRECTOR DE LA FABRICA MILITAR DE TRUBIA

Madrid.-El Diario Oficial del Ministerio de Ejército designa para el cargo de director jefe de la fábrica militar de Trubia, al coronel del Cuerpo de Ingenieros de armamento y construcción (Arma de armamento), don Esteban López Escobar y Martínez, actualmente en situación de disponible forzoso en la primera región militar.-Cifra.

Máquinas de hacer viruta o lana de madera
GUILLIET Hijos y Compañía (S. A. E.)
Elcano, 43 Bilbao Teléfono 13165

Odolicese Vd.!
PASTA DENTÍFICA ODOL

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.-El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al día de ayer, es el 209.

Premiados con 2,50 pesetas, los números terminados en 09.

DIPUTACION PROVINCIAL.-Libramientos al cobro:

Don Angel Bueno, don Angel Temiño, don Agustín Ausín, don Andrés Grijalva, Ayuntamiento de Aranda de Duero, don Angel de Miguel, D. A. Beltrán, don Angel Manuel Ruera, Carfés, P. D. C. Gil, Sres. de Cortezón y Pérez, Compañía de Aguas, don Celedonio Moral, don Dámaso Peña, don Domingo Hospital, Sres. de Domínguez y Rodríguez; don Eustaquio Villaverde, don Ezequiel Ortega, Electra de Burgos, don Eulogio Sanz, don Emiliano Ruidrejo, don Esteban Benito, don Eduardo Ordóñez, don Evaristo J. Pereda, don Fermín Hortigüela, don Félix Illera Romo, don Gabino Preciado García y Compañía, don Gerardo ayuso, don Gonzalo Hernández, Hijos de Venancio García, Hijos de Donaciano Martínez, Hijo de Esteban Miguel, Hijos de Domingo de Pablo, Hijo de Santiago Rodríguez, Ignacio Palacios S.A. Industrias Giménez Cuñado, don Isaac Martínez Mata, don Julián Campo, don Jesús Albarrolos, don Jesús de la Fuente, don Lucía Aranz, don Luis Pérez Miñón, don Laureano López, don Matilde Fernández, don Pablo Frías, don Rafael Sáiz, don Eusebio Martín, Sobrinos de Valentin Marcos, don Serafín García, Unión Frutera Burgalesa, don Victoriano Cano, don Virgilio P. Canales, viuda de Inocencio Aranz y don Victor Román.

NOMBAMIENTO.-Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Briviesca D. Alejandro Camarero Suarez, que sirve el juzgado de Cifuentes.

SUBVENCIONES A COMEDORES ESCOLARES.-Se han concedido subvenciones de 4.000 pesetas al Colegio de Religiosas Franciscanas Misioneras de Burgos y de 5.000 a las escuelas graduadas del Ayuntamiento de Belorado en concepto de "Comedores Escolares".

Ambiente elegante
Cocina Selecta
RESTAURANTE AUTO-ESTACIONES

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.-Barómetro: A las siete de la mañana, 688'0; a las dos de la tarde 688'4; a las siete de la tarde, 688'3. Termómetro: Máxima a la sombra, 14'2; mínima a la sombra, 4'4. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la tarde, 1.º y 2.º.

Carletera de espectáculos

COLISEO CASTILLA.- Sesión continua, de 5'30 a 12'30 "Castafuella" y "Anuschka".

CALATRAVAS.-A las 5'30, 8 y 11. "Una mujer endiablada".

CINE CORDON.-A las 5'30, 8 y 11. "En este mundo traidor". Estreno.

GRAN TEATRO.-A las 5'30, 8 y 11. "Misión blanca".

POPULAR CINEMA.- Sesión de costumbre.

LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA POR LA NARIZ puede ocasionar trastornos cardíacos y pulmonares muy desagradables y ello debido, especialmente, durmiendo, al respirar el aire por la boca en lugar de hacerlo por la nariz. El moderno aparato de plata "RESPIRATOR" patentado en España y extranjero, le pondrá a salvo de estos peligros. De venta en BURGOS, DROGUERIA MODERNA, San Juan, 65. Teléfonos, 1791 y 2468 (C. S. 7731).

LIBRA
GESTORIA ADMINISTRATIVA
Jardines, 3. Madrid
Tramitación de documentos. Últimas voluntades. Penales. Se solicitan correspondientes en esta provincia y pueblos.

Lea Vd. DIARIO DE BURGOS

siete de la mañana, ENE.-6 Km; a las dos de la tarde, E.-2 Km; a las siete de la tarde, NE.-6 Km. Recorrido, 210 Km.

SUSPENSION DE CONSULTA.-El doctor García de Obeso, con motivo de un viaje profesional, suspenderá su consulta de Enfermedades Internas desde el día 25 de Mayo al 3 de Junio.

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

José Luis González García, 12 años, C. de San Zadoril 4, herida incisa en los dedos pulgar, medio y anular de la mano izquierda; cuando se hallaba segando.

Mariano Hernández Ruiz, Cortes 24, herida contusa en tercio medio del antebrazo derecho, producida al morderle un caballo.

Rafael Alonso Sagredo, 9 años, San Julián 7, fractura del brazo derecho por su tercio inferior, producida al caerse de una tapia.

Juana Díez Pérez, 19 años, San Lesmes 3, herida incisa en primer espacio interdigital de la mano izquierda, producida con un cuchillo.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

DON VALERIANO VALIENTE DELGADO, Juez de Primera Instancia de Aranda de Duero y su partido

HAGO SABER: Que en este Juzgado y a instancia de D. Florentino Martín Martín Casado, farmacéutico, D. Lorenzo Calvo Martínez, casado, propietario y Dña Fortunata Calvo Martínez, viuda, sin profesión especial, todos mayores de edad y vecinos de Gumiel de Hizán, se tramita expediente de dominio para inscribir en el Registro de la Propiedad "UN TERRENO" que fue monte y es coto redondo titulado "LOS TREMELOS" de cuatrocientas cincuenta fanegas de sembradura equivalentes a unas ciento ochenta y cinco hectáreas y pastos de tercera calidad con dos corrales para ganado, en ruinas; sita en término municipal de Gumiel de Hizán que linda al Este con camino de Villavilla a Oquillas y al otro lado terreno titulado Monte de Arilla, cedido por el señor Bajo a los de Villavilla; al Oeste y Sur, mojenera de los Tremelos que divide el terreno propio de los vecinos de Gumiel de Hizán; y al Norte con término y mojenera del pueblo de Oquillas".

Esta finca fue adquirida por los solicitantes por compraventa otorgada a favor de ellos por Dña Teresa Ponca de León y Díaz de Velasco, vecina de Burgos, con fecha veinte de Octubre de mil novecientos cuarenta y cinco ante el señor Notario de Burgos, don José Díez del Corral y Bravo, con el número setecientos treinta y dos de su protocolo.

Por el presente se cita a Dña Teresa Ponca de León y Díaz de Velasco y a los causahabientes de Dña Trinidad Díaz de Velasco, como personas de quien procede el inmueble; al poseedor de hecho de la finca y se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que todos ellos en término de DIEZ DIAS siguientes a la publicación puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Aranda de Duero a seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

Valeriano Valiente.- El Secretario Judicial.- Maximino Basco.

Regimiento de Artillería n.º 63

Existiendo en el Regimiento de Artillería n.º 63, 20 vacantes de prometas, se hace público para que puedan solicitarlos todos los comprendidos entre los 14 y 16 años de edad; presentando instancia el que lo desee al señor coronel del mismo.

Burgos 21 de Mayo de 1946

El teniente coronel mayor, Pedro Asensio.

Reforma de Amillaramientos

Se anuncia a todos los contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria del término de ABAJAS, que en el plazo de OCHO DIAS, (a contar del 25 de Mayo al 4 de Junio) deberán presentarse a declarar sus bienes, en vista de los documentos justificativos de propiedad, a fin de proceder a la rectificación de aquél amillaramiento.

LIBRA
GESTORIA ADMINISTRATIVA
Jardines, 3. Madrid
Tramitación de documentos. Últimas voluntades. Penales. Se solicitan correspondientes en esta provincia y pueblos.

Odolicese Vd.!
PASTA DENTÍFICA ODOL

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Alicia María García López.
María Luisa Marrón Munguía.
Antonio del Val Burent.
José Carlos Vasco Pérez.

DEFUNCIONES

Victoriano Miguel Ortega, de Santibáñez del Val, 28 años, domiciliado en esta capital.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Leandro Fuentes, pina Almedariz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de imprudencia a la pena de mil pesetas de multa; pago de las costas procesales en su totalidad, y a que abone en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de cuatrocientas pesetas.

Señalamientos para hoy

AUDIENCIA TERRITORIAL
Sala primera

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Ramales, seguido entre don José Zorrilla Vega y don Lorenzo Tova y otros, sobre nulidad de actuaciones.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juzgado oral procedente del juzgado de instrucción de Villadiego, que se sigue contra Antonio Basconillos Bravo, sobre estafa.

Juzgado oral procedente del juzgado de instrucción de Villadiego, que se sigue contra Ignacio Sáiz García, sobre infidelidad en la custodia de documentos.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado ... 200.000.000 Pesetas
" desembolsado ... 180.424.000 "
Reservas ... 145.517.619,28 "

SUGURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz 24 (Edificio de su propiedad)
CAJA DE AHORROS
Libretas ordinarias a la vista 2 %

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: ARANDA DE DUERO, BRIVIESCA, LERMA, MELGAR DE FERNAMENTAL, PRADOLUENGO, ROA DE DUERO, SALAS de los INFANTES, VILLADIEGO y VILLARCAYO.

VIDA ETERNA

SANTORAL
SANTOS DE MAYANA

Nra. Sra. Auxilio de los Cristianos. Ss. Vicente de Serín, pbr., Juan de Prado, Susana y Marciana, mrs.

Misa con rito simple y color blanco, de la Dominica IV, segunda oración concede, tercera por la Iglesia o por el Papa, cuarta El famoso, Prefacio de Pascua.

CULTOS

SAN LESMES: Solemne novena que la Asociación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará en honor de su excelsa Patrona, del 17 al 25 de Mayo.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en su altar con motetes.

Por la tarde, a las ocho, con exposición, predicando el R. P. Luis Hernández, superior de los PP. Paulos de Salamanca, y terminará con la bendición, reserva y Salve popular.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.-Novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunidad, y a las nueve misa rezada a intención de las que costean los cultos. Por la tarde a las 7 función eucarística y novena.

COMPRO PIANOS

Verticales y de cola, pago espléndidamente si es buena, marca, está en buen uso y es último modelo. No se le presentará otra oportunidad. Escribir núm. 15560 a la Administración de este periódico.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
SUCURSAL DE BURGOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Mayo de 1946

La confederación de Sindicatos Católicos celebró ayer la fiesta del trabajo en conmemoración del vigésimo aniversario de la publicación de la enciclica "Rerum novarum", del inolvidable Papa León XIII, y en honor de la bandera de la Confederación de Sindicatos profesionales.

Las funciones religiosas celebradas en la Iglesia de la Merced estuvieron concurridísimas y en el salón - teatro del Circulo tuvo lugar una reunión a la que asistió numeroso público, pronunciándose discursos y aprobando al final las bases que se han de elevar a los poderes públicos.

Seguidamente se celebró una manifestación, en la que formaron todos los gremios con sus respectivos estandartes, recorriendo las principales calles de la población, haciéndose entrega al gobernador civil de las bases aprobadas.

Por la tarde se verificó una jira popular en la Barrida Obrera, siendo amenizada por una banda de música y a las siete, en el salón - teatro tuvo lugar la entrega oficial de la bandera de los Sindicatos profesionales.

Ha sido adjudicada la construcción de la nueva casa de Correos al arquitecto D. Carlos Gato Soldevila.

En su casa de San Pedro de Cardena ha fallecido esta madrugada D. Emilio de la Puente y Mencia, presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Burgos.

Ayer por la mañana, al intentar subir a un carro por la parte delantera, en la carretera de Quintanadueñas, sufrió una caída Mariana Aranda de 12 años, que se dirigió a La Nueve de Abajo, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo y resultando con diversas lesiones de carácter leve.

Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Beneficencia de Vizeya, el exconcejal de este Ayuntamiento don Félix González Miquel.

SAN ROQUE-Quinada
Gran transformante

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUGURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz 24 (Edificio de su propiedad)
CAJA DE AHORROS
Libretas ordinarias a la vista 2 %

VIDA ETERNA

SANTORAL
SANTOS DE MAYANA

Nra. Sra. Auxilio de los Cristianos. Ss. Vicente de Serín, pbr., Juan de Prado, Susana y Marciana, mrs.

Misa con rito simple y color blanco, de la Dominica IV, segunda oración concede, tercera por la Iglesia o por el Papa, cuarta El famoso, Prefacio de Pascua.

CULTOS

SAN LESMES: Solemne novena que la Asociación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará en honor de su excelsa Patrona, del 17 al 25 de Mayo.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en su altar con motetes.

Por la tarde, a las ocho, con exposición, predicando el R. P. Luis Hernández, superior de los PP. Paulos de Salamanca, y terminará con la bendición, reserva y Salve popular.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.-Novena en honor de

Ecos de la Prensa extranjera

El veneno que maló a Lenin fué proporcionado por Stalin

La biografía de Stalin, escrita por el célebre político Leon Trotsky, recientemente publicada en Nueva York, ha tenido el efecto de una verdadera bomba de explosión retardatoria.

En ella, Trotsky acusa al actual jefe ruso de haber sido, posiblemente, el que proporcionó a Lenin el veneno para que se suicidara. También, se afirma que Stalin fué el instrumento de la muerte del último Zar y de su familia en Ekaterinburg.

Otras muchas afirmaciones se hacen en el último trabajo del colaborador de Lenin, el cual, como se sabe, fué asesinado en la ciudad de México el 20 de Abril de 1940.

Debido a la muerte de Trotsky, la biografía quedó incompleta, habiendo sido concluida en 1941 por Carlos Kameny, uno de los colaboradores del célebre político ruso. El libro iba a ser impreso cuando tuvo lugar el ataque de Pearl Harbor, habiendo sido retrasado por esta causa su publicación los editores, Harper Brothers, hasta que finalizó la guerra.

Trotsky escribe: "Casi un año antes de la muerte de Lenin, Stalin, en una reunión celebrada en Poliburg, que a entender que Lenin sufría arterioesclerosis y que había tenido unos ataques de apoplejía, habiéndole llamado para pedirle que le proporcionara un veneno". En dicha reunión estaban Trotsky, Stalin, Zinoviev y Kameny. Estos dos últimos fueron posteriormente liquidados en una famosa depuración.

Según revela Trotsky, no se adoptó ninguna decisión en la mencionada reunión, "pero Stalin proporcionó el veneno, bajo pretexto de que los médicos no daban lugar a esperanza de que mejorase. Estoy firmemente convencido de que Stalin no podía esperar pasivamente, cuando su muerte sólo dependía de un hilo y la decisión únicamente de un pequeño movimiento de su mano".

Trotsky cita a Gregori Bessodovsky, diplomático soviético, "que cito varias historias en los salones burocráticos de segunda clase" como autoridad que puede servir de testimonio en la parte desempeñada por Stalin en la ejecución del Zar. Según este, Stalin decidió que "bajo ninguna circunstancia debería rendirse el Zar a la guardia blanca" y añade que estas palabras eran como una sentencia de muerte.

Cita el llamado "testamento" de Lenin (carta de orientación del partido escrita cerca de un año antes de su muerte), por el que prevenía al partido contra Stalin, y aconsejaba la necesidad de escoger un "camarada más leal, más cauteloso, más considerado y menos caprichoso", añadiendo que, por medio de una adaptación de los correspondientes extranjeros en Moscú, la máquina de propaganda de Stalin ha estado engañando constantemente a la opinión pública mundial acerca del actual estado de cosas en la Unión Soviética, y concluyendo con las siguientes palabras: "El Gobierno napolítico de Stalin, es un mito".

A. I.
(De "Diario de Noticias", de Lisboa.)

Calatravas Hoy 5.30, 8 y 11

GRAN PRIMER REESTRENO

"Una mujer endiablada"

La última película de Lupe Vélez

Todas las funciones: BUTACA 2 Ptas.

Gran Teatro

Hoy a las 5.30, 8 y 11

Continúa con éxito arrollador

"MISIÓN BLANCA"

Coliseo Hoy continúa

de 5.30 a 12.30

COLOSAL PROGRAMA DOBLE,

con el formidable reestreno

CASTAÑUELA

y la divertidísima película

"Anuschka"

segundo pase, 8. BUTACA 3.00 Ptas.

EL MUNDO

a través de los cronistas de
Diario de Burgos

LA EUROPA DE HOY

Por RANDOLPH CHURCHILL

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra, es el eje de la vida económica y política del mundo. Sin él, el comercio internacional se paralizaría y la paz mundial estaría en peligro.

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra, es el eje de la vida económica y política del mundo. Sin él, el comercio internacional se paralizaría y la paz mundial estaría en peligro.

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra, es el eje de la vida económica y política del mundo. Sin él, el comercio internacional se paralizaría y la paz mundial estaría en peligro.

El Canal de Suez, enlace vital para Inglaterra, es el eje de la vida económica y política del mundo. Sin él, el comercio internacional se paralizaría y la paz mundial estaría en peligro.

Estados Unidos están dispuestos a conceder la independencia a Filipinas, el canal de Panamá no tiene ya valor estratégico para Norteamérica. Continúa o no la India dentro del Imperio británico, el canal de Suez será siempre un enlace vital entre Inglaterra y Australia y Nueva Zelanda. La libertad y rapidez de comunicaciones de los ingleses con sus asociados de la Comunidad británica y el Imperio también, aunque indirectamente, una garantía parcial de la seguridad estadounidense. Por consiguiente, también se encuentra clasificado en el mismo caso el control británico del Mediterráneo oriental.

Nos resta aún por saber si estas esenciales necesidades de un Mun-

do libre serán salvaguardadas y conservadas en el nuevo tratado, que está en negociación. Si se encuentra una fórmula que garantice la seguridad del canal de Suez, sin necesidad de acantonar tropas inglesas en esta zona egipcia, es bien seguro que todo el mundo quedará satisfecho. Pero, en el caso de que no pudiera encontrarse esta fórmula, todavía tenemos la seguridad, dada por el señor Attlee, de que el tratado de 1937 seguirá en vigor.

(World copyright by United Features Syndicate. — Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia EFE. — Prohibida la reproducción.)

CORDON HOY - JUEVES DE MODA
EXTRAORDINARIO ESTRENO

PRESENTA A
Claudette COLBERT
JAMES STEWART
EN ESTE MUNDO TRÁIDOR

DIRECTOR:
W. S. Van Dyke

Sensacional EXITO del Palacio de la Prensa de Madrid en un 4ª semana de éxitos consecutivos: Maravillosa presentación

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

La paz fué proyectada así

Por Mannel JIMENEZ QUILIZ

El 16 de Agosto de 1941, el presidente de los Estados Unidos de América y el primer ministro del Reino Unido, a bordo del "Potomac", formularon la primera declaración de principios "sobre los cuales se fundan nuestras esperanzas de lograr un porvenir mejor para el Mundo".

Ocho puntos integran este declaración: desde el primero en que se afirma que "ninguno de ambos países busca el engrandecimiento ni el territorio ni de ninguna otra índole", hasta el último en el que los firmantes del documento declaraban terminantemente su fe en que "las naciones del Mundo, por razón tanto realista como espiritual, tendrán que abandonar el uso de la fuerza".

En la Carta del Atlántico se desahucian las modificaciones territoriales que no están de acuerdo con los deseos que expresan libremente los pueblos interesados; se afirma el respeto al derecho de todos los pueblos a elegir el régimen de gobierno bajo el cual han de vivir y se comprometen a esforzarse para que todos los Estados, ya sean grandes o pequeños, victoriosos o vencidos, disfruten del uso, en igualdad de condiciones, al comercio y a las materias primas del Mundo, que necesitan para su prosperidad económica.

Muy lejanos quedaban los famosos cuatro puntos de Wilson. En la Carta del Atlántico había, ciertamente, sitio para todos los pueblos que aman la paz verdadera. En ella se proyectaba la paz como un todo armonioso y se aprovechaban las experiencias de los años posteriores a 1918. Tan sensacional documento, destinado a marcar las directrices generales de esta post-guerra, tuvo su plena confirmación en la declaración formulada el primero de Enero de 1942 llamada "Declaración de las Naciones Unidas", en la que después de reiterar los principios de la declaración conjunta del presidente de los Estados Unidos y del primer ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, septentrional, se afirma que es esencial obtener una victoria absoluta sobre el enemigo, "para defender la vida, la libertad, la independencia y la libre profesión de cultos", así como para preservar los derechos humanos y la justicia, tanto en su propio suelo como en otras tierras, principio general reafirmado en la Declaración de 3 de Junio de 1943 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre alimentación y agricultura) en que se reivindica como una tarea de los aliados ganar la guerra y liberar a millones de seres humanos de la tiranía y del hambre. Obra conjunta, a fin de lograr que los pueblos puedan vivir libres de temor y libres de miseria, constituye otro de los puntos fundamentales de esta declaración, en la que al mismo tiempo se hace presente que la causa primordial del hambre y la mala nutrición es la pobreza, y se impone la expansión de toda la economía mundial para proporcionar poder adquisitivo suficiente que permita a todos mantener un régimen alimenticio adecuado.

Por su propio interés nacional y en interés de todas las naciones amantes de la paz, la declaración conjunta anglosoviéticamericana de Moscú (1.

de Noviembre de 1943) expresa la necesidad de continuar en el período que sigue a la cesación de hostilidades "la estrecha colaboración y cooperación que al presente mantienen en la prosecución de la guerra". Principio en que se insiste más tarde (Declaración de Teherán, 1.º de Diciembre de 1943).

"En cuanto a la paz estamos seguros que la concordia entre nosotros hará posible una paz duradera... Trataremos de obtener la cooperación y la participación activa de todas las naciones grandes y pequeñas cuyos pueblos estén dedicados en cuerpo y alma, como lo está nuestro propio pueblo, a la supresión de la tiranía y la esclavitud de la opresión y la intolerancia".

En Dumbarton Oaks, 7 de Octubre de 1944, se propone la creación de un organismo internacional con el nombre de "Las Naciones Unidas", cuyos cuatro fines principales son: a) Mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, y a tal fin adopción de medidas colectivas efectivas para la prevención y eliminación de amenazas al país y la supresión de actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz y para lograr por medios pacíficos el ajuste y la solución de las controversias internacionales; b) en las relaciones de amistad entre los pueblos; c) cooperación internacional en la solución de problemas económicos y sociales; d) creación de un centro donde se armonicen la acción de las naciones en la consecución de estos fines.

Los miembros de tal organismo deberían actuar de acuerdo con los principios siguientes: a) principio de igualdad de todos los Estados amantes de la paz; b) cumplimiento de las obligaciones asumidas de conformidad con el Estatuto del Organismo; c) obligatoriedad de dirimir sus controversias por medios pacíficos; d) abstención de esgrimir en sus relaciones internacionales la amenaza o la fuerza; e) ayudar al Organismo en cualquier acción que tome éste de conformidad con las disposiciones del Es-

UNA OBRA PERFECTA

hispano olivetti

MECA S.A.
CALATRAVAS, 1 BURGOS

Desde Tokio

Yoshida, obligado a iniciar

gestiones para completar su Gobierno

El nuevo Gabinete es netamente conservador

El Cuartel general aliado trata de mejorar la situación alimenticia a la metrópoli japonesa

Tokio.—(Crónica especial para "DIARIO DE BURGOS").—Apenas constituido el nuevo Gobierno japonés, tras consultas que parecieron interminables, y que sólo después de no pocas transacciones ha sido posible formar, Yoshida, el jefe liberal que le preside, ha tenido que reanudar sus gestiones para completar, después que el general Mac Arthur ha declarado indecesables a dos de los ministros que le integraban.—Hiroshi Nasu y Chubu Iwata—por su pasada colaboración con el régimen imperialista nipón. Los nuevos ministros designados deberán pertenecer al mismo partido que los destituidos por orden del comandante supremo aliado, con lo que la composición del Gabinete continuará siendo la misma; es decir: seis ministros liberales, cuatro progresistas y cinco sin partido.

El nuevo Gobierno japonés es netamente conservador; entre sus componentes no figura un sólo elemento de izquierda, no obstante lo cual, no todos los partidos de esta tendencia formarán en la oposición contra él, al menos por el momento, ya que varios de ellos—entre ellos los independientes, que constituyen la minoría más importante después de los dos grupos que han entrado en coalición para formar el ministerio—han ofrecido su cooperación con el Gobierno para resolver los dos problemas más urgentes que el país tiene planteados: el de la revisión de la Constitución—que la Dieta no ha podido comenzar hasta ahora

a causa de la crisis política—y el de los abastecimientos.

Este último ha alcanzado un grado extraordinario de gravedad en todo el país, pero particularmente en las regiones de Tokio y Yokohama, hasta el punto de que en vista de la situación crítica de ambas zonas, el cuartel general supremo de las fuerzas de ocupación ha procedido a la distribución de ocho mil setecientas toneladas de harina de trigo importadas de los Estados Unidos para mejorar los abastecimientos de la población civil. Esta no recibe desde hace ocho días en la zona de Tokio la ración normal de arroz, que tampoco se ha repartido, por falta de existencias, desde hace diez días en Yokohama.

Junto a la preocupación mostrada por el general Mac Arthur con respecto al problema de abastos en el Japón, cuyos esfuerzos para mejorarlo no han dado hasta ahora todos los resultados que se esperaban, es de hacer notar el interés que para el cuartel general japonés de aspecto político. A este respecto se ha tomado por Mac Arthur una resolución: la de intervenir prohibiendo las manifestaciones comunistas que de algún tiempo a esta parte venían produgiéndose, no sólo en la capital, sino a lo largo y a lo ancho de la metrópoli. Desde hace un mes han ocurrido manifestaciones de este tipo casi a diario en la capital, estacionándose ante el palacio imperial y la residencia del jefe del Gobierno en demanda de una mejora en los abastecimientos. En principio las manifestaciones se desarrollaron pacíficamente, por lo que se autorizó su celebración, pero últimamente han dado lugar a serios incidentes que demostraron el verdadero fin perseguido con tales concentraciones, tras las cuales su organización ha sido prohibida. "La violencia física que elementos inconcebibles emplea a emplear en sus métodos, con el pretexto de pretender una evolución más radical en la campaña para la destrucción del feudalismo japonés—dice la declaración aliada—no será por más tiempo tolerada. En su consecuencia, se emplearán cuantos medios se juzguen precisos para evitar que aquellos elementos indisciplinados que pretenden provocar graves alteraciones del orden sean neutralizados rápidamente con objeto de que sus actividades no dificulten la tarea de las autoridades de ocupación para resolver la situación deplorable creada en el país".

La energía que se advierte tras esta declaración, ha sido muy bien recibida por la opinión pública, que desaprueba en gran mayoría los excesos de los comunistas, con los que han dado lugar a la intervención del jefe supremo aliado. Este ha entrado en conflicto ahora con aquella minoría, que le acusa de atentar contra el principio democrático de la libertad de reunión. Sus protestas, sin embargo, no han encontrado el menor eco fuera de las propias esferas de tales elementos, cuyos proyectos de sembrar la confusión y el desorden han sido destruidos de un sólo golpe con la promulgación de severas medidas que aplicarán contra aquellos si perseveran en sus extorsionistas actividades.

Comprimido de noticias del mundo

BERLIN.—Cinco millones de dólares oro han sido recuperados con la detención del doctor Helmuth von Mummel, lugarteniente de Martin Borman, que se entregó hace unos días a la policía norteamericana. Ha declarado que recibió esa suma de Martin Borman para financiar el proyectado refugio de Hitler en las montañas de Baviera.—EFE.

LONDRES.—El famoso arqueólogo inglés Charles Marston falleció en la ciudad de Safford-en-Avon, a la edad de 79 años de edad. También se destacó en política y era muy conocido en los círculos industriales.

LONDRES.—La secretaria parlamentaria del ministro de Alimentación Británica, Edith Summerskill, salió para Estados Unidos, donde presidirá la delegación británica en la reunión de Washington que discutirá los problemas mundiales de alimentación y agricultura.—EFE.

WASHINGTON.—Los alemanes construyeron diez helicópteros gigantes capaces de ascender cinco metros y medio por segundo con diez pasajeros a bordo y los depositos llenos de combustible, antes de que los bombarderos aliados destruyesen las fábricas de estos aviones en Bremen, según ha revelado el departamento de Comercio norteamericano.

LONDRES.—La comisión ejecutiva del partido laborista británico ha aprobado la propuesta de celebrar una nueva conferencia de los partidos socialistas de todo el Mundo el 8 de Noviembre en Inglaterra. Se acordó enviar delegados a los congresos de los partidos socialdemócratas finlandés y danés.—EFE.

Reportaje del día

Ayer fué ahorcado en Praga el "protector" alemán de Bohemia y Moravia, Karl Hermann Frank. Su nombre se hizo famoso en la historia de la última guerra por haber ordenado la destrucción del pueblito checoslovaco Lidice, que fué acusado de ocultar a algunos de los que participaron en el atentado que costó la vida al protector de Bohemia y Moravia, Heinrich Heydrich.

La historia de Karl Frank no tiene facetas destacables en la trayectoria política del tercer Reich. Su nombre hubiera pasado seguramente ante los tribunales que juzgan a los criminales de guerra sin despertar ningún interés, ya que su actuación no fué diferente de la de los demás "gauleiters" que Alemania colocó al frente de los destinos de los pueblos sojuzgados. Pero la historia de Lidice—que enarbolaron como una bandera las Naciones Unidas—llevará seguramente su nombre a los fastos de la Historia. Ya años antes del fin de la guerra, el nombre de Karl Hermann Frank había sido señalado con letras de sangre por las autoridades aliadas. De todos los jefes alemanes de segunda fila, el "protector" de Bohemia y Moravia ocupaba el primer lugar de la lista de criminales de guerra. Las acusaciones que se levantaban contra él eran realmente tremendas; su trágica historia terminó ayer en el patíbulo de una plaza pública en la misma ciudad en la que había ordenado la destrucción total y absoluta de Lidice.

EL CASO DE LIDICE
Hasta que Karl Hermann Frank no decidiera la destrucción del pueblito checoslovaco, su nombre figuró oscuramente en la jerarquía nazi. Su historia era sencilla. Había nacido en una familia alemana de los territorios sudetes. Ardiente partidario de la incorporación de éstos a Alemania, dedicó toda su vida a conseguir la unión que al fin fué ordenada por Hitler en 1938. Poco después de constituirse el protectorado de Bohemia y Moravia colocada bajo el imperio de acero de las armas germanas, Frank fué nombrado secretario del Gobierno de Praga. Desde su puesto, llevó a cabo una intensa germanización del país y decretó un régimen de terror contra los patriotas checos.

Al ser asesinado el "protector" de Bohemia y Moravia Heydrich por un grupo de patriotas, Frank dirigió la represión más sangrienta de la historia del país del centro de Europa y capitaneó las fuerzas policíacas que intentaron la captura de los asesinos. Algunos de éstos se refugiaron en el pueblito de Lidice que no contaba siquiera con un millar de habitantes. Las fuerzas alemanas lograron encontrar a los asesinos y en castigo, decidieron la destrucción de Lidice. Desde los tiempos de la antigüedad—recuérdese el caso de Troya—y desde los célebres castigos implacables del medioevo, la historia no recuerda un caso semejante al del pueblito checo. Sus habitantes fueron ametrallados sin compasión. Mujeres, niños, hombres y ancianos fueron arrojados en las espantosas carnicerías. Después, las fuerzas germanas dirigidas por Frank quemaron y arrasaron el pueblo. Pocas horas después de la aventura de Lidice, sólo quedaba un montón de ruinas humanitarias y una inmensa pira de cadáveres que clamaban justicia al cielo.

Pero el caso Lidice no terminó con su destrucción. En la actualidad muchas mujeres que escaparon de la mortandad, luchan entre sí para recuperar a sus hijos. Una veintena de niños logró también salvarse de la destrucción. Varias mujeres los reclaman como propios y una serie de juicios pretenden solventar la maternidad ante los tribunales. Lidice será prontamente reconstruido por el Gobierno checo; en los Estados Unidos a un pueblo que surgió en 1943 a la vida, se le dio el nombre del heroico pueblito de la Europa Central.

FRANK ANTE LA JUSTICIA

Al terminar la guerra Frank fué detenido por los aliados que quisieron que compareciera con los otros criminales de guerra ante el tribunal de Nuremberg. Pero el Gobierno checo pidió que un tribunal checoslovaco juzgara al vicepresidente de Bohemia y Moravia. El echo de Agosto de 1945, las autoridades aliadas entregaron a Frank a la justicia de Praga. Los dos principales acusaciones que se le hicieron fueron la destrucción de Lidice y el propósito de exterminar a la población checoslovaca con su proyectado traslado al Este.

MINIO ALBAYALDE BLANCO NEVIN

Brochas y pinceles

DROGUERIA

nierva

Plaza de Segura

Un simple rasguño

En el pulimento de cualquier objeto afea tanto su presentación que lo convierte de nuevo en usado

Cualquier trabajo que haya de salir de nuestra casa para su entrega al público, pasa antes indefectiblemente y sucesivamente por las distintas secciones de ebanistería, barnizado y embalaje que tenemos montadas dentro del Almacén, respondiendo así de un perfecto acabado que se observa siempre en nuestros muebles.

MUEBLES ANGULO

Exposición: Calera, 9.— Teléfono, 2169
Talleres: San Pedro y San Felices

BURGOS

"BILBAO"

Compañía Anónima de Seguros

Transportes, Incendios, Accidentes, Vida

AGENCIA PRINCIPAL EN BURGOS

Gonzalo de Sebastián Allaro

Oficinas: Puebla, 1 - Teléfono 2628

LOS DEPORTES

RETAZOS

Rilas y fútbol

Yo no sé si ríen un par de milas, una radio, un dormitorio y todo lo que a ustedes se les ocurra, es deportivo. Quizá no lo sea. Y en este punto no queremos iniciar discusión. Lo que sí representa tal sistema es una solución para los equipos que arrastran el lastre de grandes "defectos". En esta época en que todo jugador se cree con clase suficiente para solicitar miles y miles de pesetas por su fichaje, los mencionados sorteos tienen el valor de un gran alivio, especialmente para los clubs modestos. El Palencia y Valladolid pueden dar fe de lo que decimos.

Por cierto que los del Pisuerga —que el pasado año alcanzaron un éxito de verdadero clamor— han vuelto a organizar la consabida rifa, animados por los sanados beneficios de la anterior. En Burgos hay ya distribuida la consiguiente propaganda, animando a jugar... para poder optar a los tentadores premios que se ofrecen.

Tales boletines anunciadores son los que nos han hecho pensar en que la Gimnástica —según se dijo— tenía el propósito de organizar un gran sorteo que habría de coincidir con las fiestas de San Pedro. A pocos días fecha de tal festividad nada se sabe al respecto.

Es que se ha desistido de celebrarla... Una pena, porque los beneficios que reportaría, podrían tener una gran aplicación.

Es que se va a organizar después de San Pedro... Otra pena, porque la principal de todo está en la oportunidad y la oportunidad de ese sorteo estaba o está en San Pedro...

Nelciario boxístico

La pelea Ara-Arciniega —de la que tanto se viene hablando— va a sufrir un nuevo aplazamiento. El "maño" no se encuentra en condiciones. Ara ha manifestado que todavía no está bien de la lesión que se produjo en la cadera, en el combate celebrado en Barcelona con Paco Bueno. Habrá que esperar; no hay más remedio...

Y el "colirro" boxístico sigue en su sopor, inactividad y desesperación en los profesionales del viril deporte, que tienen ganas de zurrarse. De ahí que los pugiles españoles tengan que buscar contrarios para el extranjero.

Perrer está a punto de pelear en Lisboa, donde ya se encuentra. Es muy posible que permanezca algún tiempo en la nación lusa, donde efectuará varias peleas. Reverte, el peso ligero ya bien conocido en la ciudad lisboeta, para seguir más tarde hacia Cuba. Y si en la isla se le da bien pasará al continente americano, donde hay que reconocer que existe un amplio "campo de acción" pero también muy buenos boxeadores. García Alvaréz, después de disputar el día 25, en Valencia, el título de los mediodios, partirá asimismo para la isla cubana.

En fin; que parece haberse iniciado un movimiento "emigratorio" entre los boxeadores hispanos.

La vuelta ciclista a España

Clasificación general actual

Ayer fué día de descanso en la vuelta ciclista a España. Un alto en la marcha para iniciar a continuación la escala de las duras rampas noroesteñas.

En la actualidad la clasificación general está establecida del siguiente modo:

1	Costa	87	- 42	- 48
2	Langrichs	88	- 58	- 27
3	Lambrecht	88	- 13	- 01
4	Berrendero	88	- 15	- 49
5	Fombellida	88	- 18	- 43
6	Dello	88	- 26	- 17
7	Sancho	88	- 32	- 29
8	Zaugo	88	- 44	- 40
9	Voerde	88	- 46	- 19
10	Emilio R.	88	- 48	- 14
11	Aeschliman	88	- 52	- 30
12	Cutierrez	88	- 53	- 02
13	Landa	88	- 57	- 26
14	Martin	88	- 57	- 43
15	Syen	88	- 59	- 26
16	Olmos	89	- 06	- 36
17	Gual	89	- 09	- 34
18	Ruiz	89	- 19	- 32
19	Pastor R.	89	- 20	- 17
20	Aguirrezabal	89	- 22	- 55
21	Jimeno	89	- 23	- 16
22	Joosen	89	- 28	- 02
23	Rebello	89	- 33	- 48
24	Palmer	89	- 37	- 18
25	Font	89	- 45	- 58
26	Pereira	89	- 51	- 52
27	Miro	89	- 53	- 59



Gráficas de la Vuelta a España



Tras una formidable actuación del corredor bilbaíno que en solitario corrió más de ochenta kilómetros en persecución de un pequeño lote de fugitivos, Dalmacio Langarica pisa la meta de Montjuich, donde es recibido y abrazado en medio de gran entusiasmo. La proeza de Langarica le mantiene con toda firmeza en el segundo lugar de la clasificación general.



Manolo Costa, que ostenta el "maillot" anaranjado de líder en la clasificación general de la vuelta ciclista a España, habla por radio a sus paisanos después de la llegada a la meta encalavada en el recinto de la Exposición de Montjuich. Costa, que en su calidad de corredor individual no ha recibido ninguna ayuda, obtuvo el primer lugar, que mantiene actualmente, a raíz de su escapada en la etapa Sevilla-Granada.

Amontillado fino

VICTORIA

Bobadilla Jerez

PRUEBE Y COMPARE

La VIGUETA CASTILLA de hierro

Única por sus características

Vigueta de madera 20x18
Vigueta de hierro
Vigueta Castilla

Almacenes JOSE CAMARA-Ingeniero de Caminos
Carretera de Arcos 10- Teléfono 1888-Burgos

Torneo Primavera

El pasado domingo, en Las Gamas, El Indauchu fué derrotado (6-1) por el Logroñés.

	J	G	E	P	C	Pts
Logroñés	4	3	1	0	12	7
Arenas	3	2	1	0	8	5
Indauchu	3	1	0	2	7	11
Gimnástica	3	1	0	2	7	11
Sestao	3	0	0	3	7	0

El domingo se jugarán los siguientes partidos:
G. de Burgos-Indauchu.
En Las Llanas, Sestao-Arenas.

QUINIELAS DE FUTBOL

a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

Por haber puntuado el resultado del partido Logroñés-Indauchu con el resultado de empate a cero, según datos facilitados por las agencias informativas y siendo oficial el de seis tantos a uno a favor del Logroñés, se ha hecho preciso un nuevo escrutinio y revisión de los boletos, de acuerdo con este último, quedando anulados los facilitados al público en la Prensa del martes, día 21 del actual y clasificados los siguientes:

Primer premio.—Boleto número 1504, puntos, 80, pesetas, 133.60. Expedido en Bar Arriaga.

Segundo premio.—Boleto número 1784, Puntos 80, pesetas, 133.60. Expedido en Bar Mayoral.

Tercer premio.—Boleto número 1802, Puntos, 80, pesetas 133.60. Expedido en Bar Mayoral.

NOTA.—Los poseedores de los boletos pueden pasar a recoger el importe de los premios, previa presentación del duplicado de la quiniela, después de las siete y media de la tarde del sábado día 25 del corriente Mayo, en el establecimiento donde lo adquirieron.

Crónica judicial

EL PLEITO DEL TENORIO

Por Ldo. MARTIN LIEBANA

UN POETA SIN PESETAS

A los veintiséis años de edad, el joven vallisoletano José Zorrilla y Morán, sin preparación, y en el corto plazo de veinte días, escribía, en el año de 1884, el popularísimo drama "Don Juan Tenorio". Zorrilla estaba casado con doña Florentina Matilde O'Reilly, siendo profundamente desgraciado en esta unión, que le acarrearía muchas desventuras, disgustos con sus padres y llegar a una precaria situación económica que le obligaba a vender sus obras a medida que las iba produciendo y así se vio obligado, también, a vender la propiedad de "Don Juan Tenorio" al editor don Manuel Delgado, en la cantidad de 4200 reales de vellón. Casado en sus segundas nupcias con doña Juana Pacheco, se debatía constantemente y hasta su muerte en difíciles situaciones económicas, mientras el editor comprador de sus obras ganaba anualmente miles de duros con las creaciones geniales del poeta sin pesetas.

UN PLEITO A LOS CIEEN AÑOS

Ahora, en pleno año de 1946, el Tribunal Supremo de Justicia acaba de resolver, definitivamente, el pleito de la propiedad de "Don Juan Tenorio", que venía siendo discutida, desde muchos años antes, entre los herederos del editor-compositor y los herederos directos del autor.

Por la popularidad de la obra teatral, la celebridad del poeta creador, el interés del problema jurídico planteado y, finalmente, por la curiosidad que el pleito ha provocado, reseñamos a continuación el juicio, sus incidencias y última resolución dictada por el más Alto Tribunal de Justicia, el pasado día 12 de Febrero, a los 102 años de haber escrito Zorrilla la obra teatral que más ha perdurado y perdurará en los escenarios españoles.

EL PLEITO

Se inició, como juicio de mayor cuantía, ante el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid, por doña María Victoria Delgado Bueno, como heredera de don Manuel Pedro Delgado García, editor, contra don Manuel Delgado, padre de don Manuel Pedro Delgado, causante de doña María Victoria Delgado, en el año de 1944. Vicio de nulidad de "Don Juan Tenorio", "El Zapatero y el Rey", "Reverendos y Fantaías", "Focier", y "Obras completas: dramáticas y literarias" de las que es autor don José Zorrilla y propietario don Manuel Pedro Delgado.

2.ª—Se anota testimonio notarial de operaciones divisorias practicadas al fallecimiento de don Manuel Delgado, con testamento de éste, aprobación judicial de las mismas, protocolización y adjudicación hecha por el contador judicial a doña María Victoria Delgado del 60 por 100 en la propiedad y rentas de las 698 obras del autor, entre las que figuran las de Zorrilla.

3.ª—Se anota testimonio del Registro de la Propiedad Intelectual en el expediente incoado a instancia de doña Blanca Arizón Pacheco, solicitando se retrajera a su favor los derechos de propiedad de don José Zorrilla, como heredero del mismo y que fué resuelto en 1933 por la Dirección General de Bellas Artes a favor de la misma, ya que Zorrilla instituyó en su testamento heredera universal a su esposa, doña Juana Pacheco, y, muerta ésta, le correspondía a su sobrina, doña Blanca Arizón Pacheco, por estimar que el derecho de reproducción y representación termina para los adquirentes a los 25 años de la muerte del autor.

4.ª—Se argumenta la concurrencia de dos fechas que impiden la reversión: la del fallecimiento de Zorrilla el 24 de Enero de 1883 y la de doña Juana Pacheco el 3 de Julio de 1916, pues cuando falleció la esposa, no habían transcurrido más que 23 años de la muerte de su marido, por lo que no pudo revertir a su viuda la propiedad de aquél, ni aquella transmitirla a su sobrina.

5.ª—Su fundamento en derecho con el artículo sexto de la Ley de Propiedad Intelectual de 10 de Enero de 1889, artículo 307 y 1.101 del Código Civil y artículo 41 del Reglamento de la Ley de 3 de Septiembre de 1880.

LA CONTESTACION

La representación de doña Blanca Arizón Pacheco, contestó:
1.ª—Que quien compró las obras de Zorrilla no fué don Manuel Pedro Delgado, sino su padre don Manuel Delgado y que en las inscripciones del Registro no constan los documentos que acrediten su propiedad.

2.ª—Que las operaciones particionales aportadas de contrario no interesan, pues para probar la personalidad de la demandante tenían que haber comenzado por demostrar cómo don Manuel Pedro Delgado era heredero de su padre, que fué quien pagó unos pocos reales para adquirir las producciones de la inteligencia de Zorrilla.

3.ª—Que la argumentación de las fechas de los fallecimientos del matrimonio Delgado, sólo sirven para demostrar cuándo acababa el derecho de los compradores.

4.ª—Manifesta que el verdadero propósito de la demandante es que la heredera de Zorrilla viviese en la misma situación y falta de recursos que el insigne poeta hubo de padecer toda su vida, sin que nunca se acordaran los compradores de que Zorrilla llenó sus bolsas, hasta hartarlas, por unos miles de reales, porque en aquella época, sin Sociedad de Autores que controlase ediciones y representaciones, los autores se veían obligados a malvender sus obras a editores que cubrían con escasas monedas sus necesidades, para luego ellos enriquecerse con el genio creador de los autores y así fué como el editor Delgado hizo su fortuna merced al genio creador de Zorrilla.

5.ª—Es fundamental demostrar que la compra hecha por el señor Delgado fué anterior al año de 1847 y ello se demuestra por la circunstancia de que Zorrilla, dada su angustiosa situación, vendía sus obras a medida que las iba produciendo. Por otra parte, don Manuel Delgado adquiría las

obras de Zorrilla en documento privado, que se extendió en un sólo documento que él guardaba, y que por llevar fecha, no han aportado los herederos, pero su obra más famosa "Don Juan Tenorio", afortunadamente, fué vendida por igual procedimiento, pero el original fué reproducido en varias obras que tratan de la vida y la obra del poeta vallisoletano y por testimonio notarial aparecido en "El Globo" el 2 de Noviembre de 1915. Dicho documento dice así: "Cedo en don Manuel Delgado la propiedad más absoluta y para siempre del drama original en 7 actos y en verso titulado "Don Juan Tenorio" por la cantidad de 4200 reales de vellón, que recibo en este acto, a fin de que cosa mía, pueda disponer de dicho drama libremente para su impresión y representación en todos los Teatros exceptuando únicamente los de la Corte de Madrid, 18 de Marzo de 1844".

6.ª—El Tenorio fué vendido pues el día 18 de Marzo de 1844 y lo demuestra también el día 26 del mismo mes y año, lo que confirma dicho extremo.

Se impugnaron los fundamentos legales de contrario y se apoyó la pretensión en los artículos 1.º, 2.º, 16.º, 17.º y 28.º de la Ley de 10 de Junio de 1847; 6.º y 52.º de la Ley de 10 de Enero de 1869 y 56.º de su Reglamento y 1271 y 348 del Código Civil.

SENTENCIAS

El juez de Primera Instancia desestimó la demanda y confirmó a doña Blanca Arizón Pacheco en la propiedad de las obras de don José Zorrilla La Sala 1.ª de lo Civil de la Audiencia de Madrid el 4 de Enero de 1944, en grado de apelación, confirmó la del Juzgado, y el Tribunal Supremo, fallando recurso de casación interpuesto por doña María Victoria Delgado, confirmó las dos sentencias anteriores, basándose en los considerandos que extractamos a continuación:

CONSIDERANDOS

1.º—Hay que someter la cuestión al proceso sufrido por la Propiedad Intelectual, antes Literaria, desde que adquirió su propiedad el editor don Manuel Delgado, padre de don Manuel Pedro Delgado, causante de doña María Victoria Delgado, en el año de 1944. Vicio de nulidad de "Don Juan Tenorio", "El Zapatero y el Rey", "Reverendos y Fantaías", "Focier", y "Obras completas: dramáticas y literarias" de las que es autor don José Zorrilla y propietario don Manuel Pedro Delgado.

2.º—Si bien es cierto que la Ley de 10 de Junio de 1847, dictada con posterioridad a las adquisiciones debatidas, extendida 25 años el derecho de propiedad intelectual de los herederos del autor, en su artículo 28 dispuso que los compradores gozarían de sus derechos en el término fijado por la legislación entonces vigente, volviendo a su autora la expiración de este plazo para que pudiera disfrutarla por lo que faltase hasta llegar al más extenso que la nueva Ley fijaba, por lo que respetaba los derechos de los compradores, pero no los extendía, principios que inspiraron la vigente Ley de 10 de Enero de 1869 en la cual se extendió, aún más, hasta un plazo de ochenta años a partir del fallecimiento del autor.

3.º—Que si bien es cierto que dicha Ley en su artículo 36 exige la inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual dentro del plazo de un año a contar de la publicación de la Ley, los artículos 54, 56 y 58 la estiman potestativa para los derechos de los autores y obligatoria para los compradores, con pérdida de su derecho si no lo hacen en dicho plazo y como don Manuel Delgado lo inscribió en 1888, fuera del plazo, perdió todos sus derechos.

EL ÚLTIMO FALLO

Debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso interpuesto por doña María Victoria Delgado y condenamos a dicha recurrente, para el caso de venir a mejor fortuna, al pago de las costas.

EPILOGO

Ya sabemos pues, estimado lector, que has tenido la paciencia de leerme, que el 10 por 100 de la localidad que cada año pagas para presenciar la tradicional representación de "Don Juan Tenorio" es para la sobrina de don José Zorrilla, doña Blanca Arizón Pacheco. ¡Eso es un tío carísimo!

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

El Ayuntamiento se hará presente en el expediente promovido por la S. A. "Construcciones Ezcurrea", sobre concesión de tres aprovechamientos en el río Arlanzón, en término de esta provincia

Celebró ayer miércoles, su acostumbrada sesión semanal la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, reuniéndose a las ocho menos cuarto de la tarde en la Sala de Jueces del Palacio consistorial, bajo la presidencia del alcalde don Carlos Quintana Palacios.

Asistieron a la reunión los tenientes de alcalde señores López Monis, López Arroyo, Roja y Alvarez Vázquez. Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente a don Víctor Vivar López el puesto interior número 22 del Mercado de Abastos de la Zona Norte, en la cantidad de pesetas 31.025, para destinárselo a la venta de pescados frescos.

Resolver favorablemente de acuerdo con la petición de los interesados, las instancias sobre ingreso de enfermos en establecimientos de la Beneficencia provincial; por cuenta del Ayuntamiento y presentados por don Primitivo Alonso Martínez, don Francisco Abellán Pérez y doña Casimira Fernández Ortiz y desestimar la de don Cándido García Alonso que solicitaba idénticos beneficios.

Pasar al Pleno el expediente relativo a pago de estancias en establecimientos benéficos provinciales. Salvoar las cantidades que se señalan a don Euliquio Riscoecola Solana y don Albino Gómez por terrenos expropiados para vía pública.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que se aplicarán a las obras de construcción de aceras en la calle de Alvar Fañez.

Pasar el Pleno el expediente sobre concesión en principio a la S. A. "Productos Químicos Casilla", calificada "industria de interés local", del terreno necesario para la instalación de una fábrica de extracción de aceites de semillas y barnices y pinturas.

No conceder los beneficios que solicita don Marcos Rico Santamaría para su industria "Alfar de Cadenillas", por no haber obtenido previamente la calificación de "industria de interés local".

Autorizar a don José Cámara Boza para construir un chalet en el poses de la Quinta, que constará de tres plantas y tendrá en total una vivienda, la que se destinará para uso de su propietario. Las obras a realizar importarán 225.000 pesetas.

Idem a don Antonio Herrera González, para elevar un piso a la casa que está construyendo en la calle de las Casillas. El presupuesto de las obras se eleva a la cantidad de 20.000 pesetas.

Idem a don Leonardo Ortega para elevar cuatro pisos a un edificio que posee en la calle del Tinte. El presupuesto de las obras se eleva a la cantidad de 190.000 pesetas.

Conceder autorización para ejecutar diversas obras a don Fermín Geta Ontoria, don Nicolás Santos Díaz Riera, don Julián Enrique Lejarza, don Alfredo Marcos Salvador, don Eugenio del Cerro Aparicio y don José Requena Navarro.

A petición del Sr. Alvarez Vázquez quedaron sobre la mesa los expedientes promovidos por don Florencio Díez Pérez y don Alfredo Marcos Salvador, sobre cerramientos de unas fincas en el camino de Mirabueno y en el camino del Calvario.

Autorizar a don Bernabé Pérez y don Manuel Casado González para extraer grava y arena en diversas fincas.

Idem a don Teodoro Trascasa para que pueda adelantar los pastos del ganado vacuno del barrio de Villagustao Arenas, en los prados de San Miguel y Adoberas, el día 20 de Mayo en lugar de efectuarlo el primero de Junio como en otros años acontecía, atendiendo a la escasez de pienso.

Señalar los días de reunión de la Junta de Presidentes de Comisión y jefes de servicio de la Corporación.

En relación con el expediente sobre los derechos del Ayuntamiento en las aguas del río Arlanzón, se acuerda con carácter urgente lo siguiente:

Que el Ayuntamiento se haga presente en el expediente promovido por don Arturo de Arizón, como director gerente de la S. A. "Construcciones Ezcurrea" para la concesión de tres aprovechamientos del río Arlanzón en un tramo de 21 kilómetros, entre los términos de Villorbo y San Millán de Jueros, constituyendo tres saltos, oponiéndose a dicha concesión en cuanto pueda suponer merma de los derechos sobre las aguas del indicado río, que tiene concedidos la Corporación municipal, consistentes principalmente en una concesión de 200 l.s. para abastecimiento de la población y la propiedad en su día del pantano del Arlanzón, así como el derecho a riego de una extensa zona de terreno por medio de los canales del Arlanzón, actualmente en construcción.

En particular se opone el Ayuntamiento a la declaración de utilidad pública, a los efectos de expropiación, en cuanto afecta a los derechos que tiene la Corporación, ya que la derivación de los 200 l.s. del río tiene el carácter de preferente y el fin principal para el que se construyó el pantano, que en su día será propiedad del Ayuntamiento, es el de hacer regable una extensa zona, y si se expropiase este derecho a riego, perdería su finalidad la construcción del pantano con los grandes gastos que esto ha supuesto.

Hacer patente a la Jefatura de Aguas, que teniendo el Ayuntamiento una expectativa de derecho de propiedad sobre el pantano del Arlanzón, debe constar con él, para todo aquello que suponga utilidades económicas, a obtener de la construcción de dicho pantano.

CUENTAS.—Se aprobaron de las cuentas, las comisiones.

Fuera de convocatoria
La Comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

Lista de donativos recibidos para las atenciones del Hospital de San Juan:

Peña Gidiana, 400 pesetas; don Blas García, comandante del Parque de Artillería, para una comida extraordinaria, el día de la Ascensión, 340; Electra de Burgos, 1.000 en memoria del presidente que fué de la misma don Jerónimo Arroyo, y don Timoteo Ahedo, 50.

Se acordó testimoniar la gratitud de oficio a los donantes.

Cartas de gratitud remitidas por don Honorato Martín Cobos, presidente de la Excmo. Diputación provincial; don Gustavo Navarro Alonso de Celada y Fray Justo Pérez de Urbel, agradeciendo la felicitación que les cursó el Ayuntamiento con motivo de su reciente designación como procuradores en Cortes.

Notas finales

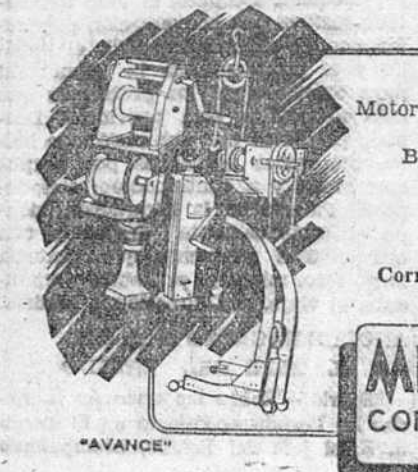
El Sr. Quintana dio cuenta del nombramiento de académico correspondiente de la de la Historia, del decano del Ilustre Colegio de Abogados don Tomás Alonso de Armijo. Propone y así se acuerda por unanimidad, consistente en la satisfacción que produce al Ayuntamiento tal designación y se le felicite, de oficio, al interesado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se acordó testimoniar la gratitud de oficio a los donantes.

Cartas de gratitud remitidas por don Honorato Martín Cobos, presidente de la Excmo. Diputación provincial; don Gustavo Navarro Alonso de Celada y Fray Justo Pérez de Urbel, agradeciendo la felicitación que les cursó el Ayuntamiento con motivo de su reciente designación como procuradores en Cortes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.



LOZA Y CRISTAL

Industrias Giménez Cuende, S. A.

Pone en conocimiento de los comerciantes de este ramo en la provincia, que pueden ver muestras y solicitar precios

Defecion de elementos fascistas en Italia

Prendían establecer el fascismo mediante una insurrección armada

Roma.—Fuerzas móviles de la policía italiana irrumpieron anoche en las "células neofascistas" de su ciudad y procedieron a la detención de 34 personas, como consecuencia—dice la agencia de información Ansa—de una denuncia de que los neofascistas preparaban una insurrección armada, proyectando, de momento, una serie de actos de terrorismo, tratando de fomentar disturbios y de hacer se aplazaran las elecciones del 2 de Junio, todo ello con el fin de restaurar el régimen fascista.

Entre los detenidos figura, dice la información, el médico de Mussolini, Dr. Edmondo Leppo. En otras ciudades se han hecho igualmente detenciones que han determinado la detención de unos 50 personas.—Efe.

PROPOSITO DE LOS CONSPIRADORES

Roma.—En los interrogatorios de la policía a los treinta y cuatro hombres detenidos, anoche en Milán se ha descubierto que existe una organización compuesta por antiguos fascistas que llevan el nombre de "guardia negra", cuyo fin es restablecer el fascismo, mediante una insurrección armada. Han sido detenidos 85 miembros de la organización en diferentes ciudades de Italia. Uno de los detenidos en Roma, identificado como Munzi Munzi, ha declarado haber dirigido el asalto contra la emisora de radio de Monte Mario el día uno de Mayo, acción en la que los fascistas se apoderaron del micrófono y radiaron consignas fascistas.

La "guardia negra" está organizada en escuadras que llevan nombres tales como "El gato negro", "El oso negro", "El lobo negro", etc.

El principal autor del descubrimiento de la organización ha sido un periodista izquierdista llamado Humberto Pucchi, que se hizo miembro de la "guardia negra" con un nombre supuesto.

El Doctor Frank ha sido ahorcado

La ejecución se ha efectuado en en Praga públicamente

Praga.—A las tres de la tarde (hora española) el doctor Frank, ex protector de Reich para Bohemia y Moravia, ha sido ahorcado públicamente.

FRANK EJECUTADO EN EL LUGAR DONDE PERPETRO SUS CRIMENES

Londres.—La emisora de Praga informa que el ex protector nazi de Bohemia y Moravia, Frank, ha sido ahorcado durante el día de hoy "en el mismo edificio" en el que se hizo responsable de la muerte de tantas personas.—Efe.

Tribunal Sindical de Amparo

Por EMILIO ANTON
Secretario Técnico Sindical

Desde que la Organización Sindical desarrolló de manera eficiente la función de tipo económico, se viene sintiendo la necesidad de la existencia de un organismo jurisdiccional en la misma para que las resoluciones que no se ajusten a las normas establecidas, hallen su sanción, siendo protegidos los derechos de sus afiliados.

El Reglamento de 16 de Enero de 1945, para aplicación del Decreto de 12 de Febrero de 1944, por el que se crea el Consejo Económico Sindical, organismo constituido para elaborar los planes a los que han de ajustarse las actividades que en la esfera económica correspondan o se atribuyan a las Entidades Sindicales, previene en su Título IV la creación de los "Tribunales de Amparo" en la Delegación Nacional de Sindicatos y C. N. S. Provinciales.

Compete a dichos Tribunales el conocimiento de las demandas de quienes, con derecho y personalidad suficiente, reclaman contra las decisiones de los Organismos Sindicales, dictadas en la esfera de sus peculiares atribuciones, siempre que lesionen derechos e intereses legítimos de los reclamantes y que tal conocimiento no esté atribuido por las Leyes a la jurisdicción ordinaria o a otras especiales.

En materia objeto de competencia, de otra jurisdicción, será facultativo, antes de formular la demanda ante ella, acudir en vía previa ante los Tribunales de Amparo.

Para interponer un recurso ante un Tribunal de Amparo, será necesario haber intentado el previo de reposición ante la Jerarquía u Organismo que adoptó el acuerdo contra el que se recurre.

La jurisdicción sindical se ejerce de la siguiente forma:

1.º—El Tribunal de Amparo de la Delegación Nacional de Sindicatos conocerá, entre otras cuestiones:

a) En única instancia, de las demandas presentadas contra resoluciones dictadas por organismos sindicales de carácter nacional o cuya cuantía exceda de cincuenta mil pesetas o fuese inestimable.

b) En segunda instancia, de las demandas contra decisiones de Organismos sindicales Provinciales, Comarcales o Locales, siempre que su cuantía exceda de cinco mil pesetas.

2.º—Los Tribunales de Amparo de las C. N. S. Provinciales conocerán:

a) En primera instancia, de las demandas contra decisiones de las Jerarquías u Organismos Provinciales, Comarcales o Locales de cuantía superior a cinco mil pesetas, siempre que no exceda de cincuenta mil.

b) En única instancia, de las demandas contra las mismas decisiones, si la cuantía del asunto a que se refieren, no rebasa de cinco mil pesetas.

Ha quedado ya constituido en nuestra C. N. S. el Tribunal Sindical de Amparo que está presidido por el delegado provincial de Sindicatos, actuando como vocales, para cada caso, una jerarquía de la C. N. S., un jefe o secretario de Sindicato Provincial y un empresario, técnico u obrero de los que forman parte del Consejo Económico Sindical.

En el seno de dicho Tribunal, funcionan las Secretarías-Relatorias desempeñadas por Letrados de la plantilla de la C. N. S., estando a su cargo la tramitación de los expedientes que hayan de ser iniciados en virtud de las reclamaciones presentadas por los afiliados de los Organismos Sindicales, redactar los fallos, ajustándose a los acuerdos adoptados por el Tribunal, así como a la vigilancia del cumplimiento de los mismos.

En virtud de instrucciones cursadas al efecto, los Sindicatos Provinciales publicarán en lo sucesivo, las listas de las distribuciones de cupos de artículos o materias que faciliten a los afiliados, poniendo en conocimiento de los mismos las decisiones que hayan sido adoptadas y que puedan afectar a sus legítimos intereses (asignación de cupos, fijación de porcentajes de producción, etcétera), al objeto de que puedan promover demanda contra las decisiones o acuerdos que lesionen sus derechos.

También se concede el recurso extraordinario de queja contra los miembros o funcionarios de los Tribunales de Amparo, causantes de la demora en la sustanciación de los recursos o de la infracción de las disposiciones reglamentarias en la tramitación de los expedientes.

Mediante el establecimiento de dichos Tribunales de Amparo, la Organización Sindical proporciona a los productores la garantía de un procedimiento que les asegure ante determinaciones injustas y gravosas a sus intereses, adoptadas por las Entidades Sindicales de cualquier ámbito jurisdiccional, perfeccionando de esta forma la acción económica de indudable importancia y transcendencia.

CAOTICA SITUACION EN EL TERRITORIO DE POLONIA

Partidas armadas merodean por los campos y atacan a las fuerzas del Gobierno y tropas rusas

Praga.—En los centros bien informados de esta capital y a base de recientes informaciones recibidas en los últimos procedentes del interior de Polonia, se califican las condiciones de vida que reinan allí de "totalmente caóticas".

Dichas noticias afirman que partidas armadas, con distintas denominaciones políticas, merodean por los campos y disparan contra las tropas del Gobierno y los convoyes rusos. Estos convoyes cruzan Polonia procedentes de Checoslovaquia y han tenido que interrumpir los viajes nocturnos para hacerlos solamente durante las horas de sol con el fin de poder defenderse de los saqueos de las partidas.—Efe.

EL GOBIERNO POLACO EN VIA SUS PROVISIONES A RUSIA

Washington.—Ante la comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes norteamericana, el ministro del ramo, Anderson, declaró que el Gobierno de Varsovia envía sus provisiones a la Unión Soviética, mientras que esta recibiendo víveres del extranjero para cubrir las necesidades del pueblo polaco.

"Algo raro ha pasado con estos víveres enviados a Polonia—agregó—han sido requisados por Rusia o están bajo su vigilancia. No se decide con certeza. Ahora bien, es evidente que por lo menos doscientas mil toneladas de las mercancías enviadas no han llegado a la población polaca y otras 140.000 han sido entregadas a Rusia por el mismo Gobierno de Varsovia".—Efe.

UN PAISANO BELGA DESCUBRIO LA UNIDAD ALEMANA QUE CONSUMABA LOS CRIMENES EN MALMEDY

Dachau.—El fiscal ha declarado que la matanza de soldados norteamericanos fué descubierta por un paisano belga que logró enterarse de cuál era la unidad alemana que consumaba los crímenes de Malmedy, según informa la United Press.

Un informe de trece mil palabras, en el que se detallan los hechos, fue presentado por el juez de instrucción de la ciudad de Malmedy, al sur de Bélgica, contra el cual fueron hechos varios disparos desde un tanque alemán. Al protestar de esa agresión, un soldado de las SS, Kurt Briesmeyer, se le acercó y después de darle su nombre le facilitó también la dirección de su unidad para el caso de que quisiera escribir a la oficina alemana de reparaciones para solicitar una indemnización. Así, dice la United Press, se ha podido identificar la unidad alemana responsable del acto cometido contra los soldados norteamericanos. El fiscal presentó luego una colección de cincuenta y cinco fotografías que muestran los cuerpos mutilados y

los periódicos nacionales y los correspondientes extranjeros que vinieron a informar de los actos celebrados en esta provincia.—Cifra.

GRATITUD DE S. E. A GIJON

Gijón.—El alcalde ha facilitado una nota en la que da cuenta que S. E. el Jefe del Estado, antes de emprender el regreso a Oviedo le hizo presente su satisfacción por la recepción que el pueblo gijonés y patrióticos sentimientos demostrados por este durante su permanencia en la ciudad. El alcalde, por su parte, expresó también su gratitud a cuantos secundaron su ruego de enganar los edificios y balcones.—Cifra.

CLAMOROSO RECIBIMIENTO DE LEON AL CAUDILLO

Leon.—A las cinco en punto de la tarde hizo su entrada en esta ciudad el jefe del Estado, acompañado de su esposa y séquito. Fue recibido por una inmensa multitud que se calcula en más de 30.000 almas, a los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!". Toda la plaza de Santo Domingo, San Marcelo, Avenida del Padre Isla y calles adyacentes eran un hervidero de gentes, que agitaban los pañuelos, aplaudían y gritaban hasta enrojecer. En la manifestación se veían grandes carteles de los mineros de Santa Luca, que decían: "Los rojos nos perdieron; tú nos has ganado". También había banderas dedicatorias de los diferentes Sindicatos; del Frente de Juventudes y de otras organizaciones.

Al llegar el Caudillo a la plaza de Santo Domingo, las bandas de música interpretaron el Himno Nacional. Su Excelencia bajó del coche y revisó las fuerzas que le rindieron honores, acompañado de las autoridades. Mientras, el público le aclamaba sin cesar un momento. Seguidamente, el Caudillo penetró en el palacio de la Diputación, donde le esperaba el Ayuntamiento en corporación y la Gestora provincial, otras autoridades y numerosas representaciones. Su Excelencia saludó a todos y después se reunió con las autoridades. La Sección Femenina y la Diputación ofrecieron sendos ramos de flores a la esposa de Su Excelencia.

La multitud no cesó de gritar "¡Franco, Franco, Franco!" y de requerir la presencia del Jefe del Estado, por los que el Generalísimo se dirigió al balcón para saludar a la multitud y pronunciar unas palabras, que fueron subrayadas con estruendosos aplausos y ovaciones.—Cifra.

EL JEFE DEL ESTADO SE INTERESA POR LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA

Leon.—Cerca de una hora ha permanecido el Caudillo en esta capital. Durante este tiempo no cesaron las ovaciones de las numerosas personas que se congregaban ante la Diputación provincial para oír las palabras de Su Excelencia. Estas fueron interrumpidas con grandes gritos y al final, una gran ovación acogió las últimas palabras del Jefe del Estado. Terminado el discurso, el Caudillo se dirigió al salón de actos, donde se celebró una recepción, a la que asistieron todas las autoridades y jerarquías. Después, el Jefe del Estado sostuvo una conversación particular con el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación para enterarse de los problemas que más afectan a esta provincia. Después presentó una exhibición de bailes maragatos realizados por grupos astorganos y a continuación, abandonó el Palacio de la Diputación, siendo entusiásticamente despedido con estruendosas ovaciones, que duraron largo rato, mientras el Caudillo reanuda el viaje, con dirección a Madrid.

ANOHE REGRESO AL PARO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Sobre las once de la noche ha llegado al Palacio de El Pardo S. E. el Jefe del Estado, acompañado

HIRO-HITO toma juramento al nuevo Gobierno del Japon

Ya se han completado las carreteras a gusto de todos

Tokio.—A las nueve de la mañana de hoy, ha prestado juramento ante el Emperador Hiro-Hito el nuevo Gobierno japonés presidido por Shigeru Yoshida.

Las objeciones que había hecho el general Mac Arthur a la lista del Gobierno presentada por Yoshida fueron resueltas mediante el nombramiento para ministro de Agricultura y Bosques de una persona aceptable por todos los partidos y el mando aliado. Para dicho cargo fue designado Hiro Wada.—Efe.

En el Brasil serán expulsados los comunistas de los puestos de responsabilidad

Lisboa.—Informan de Río de Janeiro que el Gobierno brasileño ha resuelto expulsar de los puestos de responsabilidad a los funcionarios afiliados al partido comunista.—Efe.

ASTURIAS DESPIDE CON CARINO Y ENTUSIASMO AL CAUDILLO

(Viene de primera página)

de su séquito, de regreso de su viaje a Asturias y León.—Cifra.

EL ENTUSIASMO POPULAR INTERROMPE AL CAUDILLO

Leon.—Ante las reiteradas aclamaciones de que fue objeto el jefe del Estado a su paso por la ciudad, el Generalísimo se vio obligado a salir al balcón del palacio de la Diputación repetidas veces. En una de ellas, dirigió a los leoneses unas breves palabras que el entusiasmo popular le impidió casi pronunciar con las constantes interrupciones de que le hizo objeto la multitud desbordada con sus continuadas manifestaciones de encendido regocijo y alegría por la presencia del Caudillo de España.

Bautizo, primera comunión y matrimonio de un obrero

Cuenta 28 años y ha sido apadrinado por el delegado nacional de Sindicatos y su esposa

Alcalá de Henares.—En la iglesia mayor magistral se ha celebrado esta mañana, el bautizo, primera comunión y matrimonio de Eugenio Vías Gómez, obrero que trabaja en el campamento de Barajas, perteneciente a la Obra Lucha Sindical contra el Paro. Fué la novia Tomas López Coronado, como el novio, de veintiocho años de edad.

Actuaron de padrinos el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio y su esposa, y fueron testigos el general gobernador militar de la plaza, jefe nacional de la Lucha contra el Paro, secretario nacional, alcalde accidental, jefe local sindical y secretario de la obra en Alcalá de Henares.

También asistieron el jefe provincial de la Lucha contra el Paro y el administrador nacional de la Obra. A la entrada en el templo el abad recibió a Eugenio Vías en la religión católica, y de la mano de los padrinos, penetró en el templo y rezó arrodillado. Más tarde, recibió el bautismo, y por último, en la capilla del Santísimo, contrajo matrimonio, recibiendo por primera vez la sagrada comunión. Asistieron en representación del campamento veintinueve productores y numerosos fieles de Alcalá, que se sumaron a estos actos religiosos. Los padrinos hicieron a los novios un obsequio en metálico y la Obra Lucha contra el Paro les regaló los equipos.—Cifra.

El "Gobierno" del Azerbaiyán no está satisfecho con las explicaciones dadas por Teherán

Va a ser enviada a Tabriz una misión para que reanude las negociaciones

Tabriz.—El llamado gobierno autónomo del Azerbaiyán no está satisfecho con las explicaciones dadas por el Gobierno de Teherán, acerca de los encuentros librados en el límite de aquella región entre fuerzas del Gobierno central y del Azerbaiyán, según declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Educación del Gobierno autónomo, Biriya.

Agregó que Sultanan ha enviado un cable al Gobierno del Azerbaiyán en el que hace constar que lamenta los incidentes ocurridos, de los que no es responsable el Gobierno de Teherán.

Continúan celebrándose los actos del centenario de Nebrija

Ayer fué descubierta una lápida en memoria del gran gramático

El cardenal Segura glosó la figura del insigne varón sevillano

Sevilla.—Han continuado con gran brillantez los actos del centenario de Nebrija. En la catedral, en la capilla real, y ante la imagen de Nuestra Señora de los Reyes se celebró una función religiosa. El cardenal Segura ocupó su silla en el presbiterio alto y en el bajo tomaron asiento el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, el prelado doméstico de Su Santidad, Monseñor Pascual Galindo, capitán general de la Región, teniente general Moscardó, el gobernador civil señor Coca y otras autoridades.

La capilla estaba rebosante de fieles. Se cantó la misa de Perosi oficiada por el capellán real.

Mediada la misa el cardenal Segura habló de los varones que dejaron estela de gloria por sus obras. Celebraba ahora Sevilla—dijo—la gloria de uno de sus hijos. El pueblo ha cantado esa gloria en cinco siglos y la canta ahora también. Este es el primer acto religioso dedicado a Nebrija. La Iglesia no podía estar ajena en el homenaje al ilustre hombre, al humanista celebratorio en tantos acontecimientos de nuestra historia. La gloria de Nebrija se debe a la Iglesia. El medio ambiente en que se movió se lo creó la Iglesia y la protección se la dispensó también la Iglesia. Esta tenía, pues, títulos suficientes y especiales para estar en presencia en estas fiestas. Alude el cardenal, después, a la escasez de formación lingüística que fue la especialidad de Nebrija y afirma que la lengua era una institución creada por el insigne cardenal Albornoz. Termina diciendo que Nebrija imploró siempre

la protección de la Santísima Virgen y oró ante Nuestra Señora de los Reyes y ante Nuestra Señora de la Antigua, pidiendo la protección del cielo para su obra; para su persona y para su patria.

Después se cantó una Salve ante la Virgen de la Antigua en la capilla de dicho nombre y a continuación, en uno de los ángulos del histórico patio de los Naranjos, donde se había levantado una pequeña tribuna, se celebró un acto de carácter literario.

En primer lugar se descubrió una lápida que el Ayuntamiento dedica a Nebrija. El descubrimiento de la lápida lo hizo el ministro de Educación Nacional don José Ibáñez Martín. El subsecretario de Educación Popular don Luis Ortiz Muñoz pronunció unas palabras. Fué muy aplaudido. El acto ha revestido gran brillantez.—Cifra.

El Gobierno de Estados Unidos se ha hecho cargo de tres minas de carbón de hulla

Más del 90 por 100 de los mineros de Pensylvania se niegan a trabajar a las órdenes de funcionarios oficiales

Washington.—El Gobierno se ha hecho cargo de tres mil minas de carbón de hulla, izando la bandera de los Estados Unidos y reemplazando a los patronos de las minas, conforme al trato convenido con la Unión de mineros.

Las autoridades gubernamentales, dice la Agencia United Press, ignoran si los cuatrocientos mil miembros de las organizaciones obreras de las minas están dispuestos a reanudar el trabajo a no ser bajo contrato, ya que la tregua de dos semanas acordada durante las pasadas negociaciones expira el sábado a medianoche.

J. A. Krug, con el nuevo título de jefe de la administración federal de carbón, tomó posesión de las minas ayer a medianoche. El presidente Truman le ha concedido plenos poderes para negociar un nuevo acuerdo de sueldos con el presidente del sindicato de mineros, John Lewis.—Efe.

PETIOT campeón mundial de cinismo

Le ha sido ocupado un frasco de veneno cosido en el interior de su americana

Paris.—Los funcionarios de la prisión donde se encuentra el doctor Petiot han encontrado cosido a su americana un frasco conteniendo veneno. Los guardianes han manifestado que Petiot dijo que tenía en su poder el citado veneno para evitar "mirar por la ventana", refiriéndose humorísticamente a la guillotina.

Agregaron que el condenado no manifestaba ningún síntoma de haber perdido su habitual alegría ni su cinismo desengañado y uno de ellos ha afirmado que está seguro de que Petiot no cree que llegará a ser ejecutado. Se cree que el veneno fué introducido en la prisión sobornando a alguno de los vigilantes.—Efe.

Homenaje del pueblo español a la Santísima Virgen María

Proyecto de una plegaria nacional en acción de gracias por habernos librado de los horrores de la guerra y habernos salvado de la opresión roja

Madrid.—La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha dirigido un mensaje a todos los católicos españoles invitándoles a promover, con la aprobación y bendición de sus respectivos prelados, un homenaje a la Virgen Santísima bajo la forma de plegaria nacional de gratitud y amor por habernos librado de las amenazas de la guerra. La iniciativa ha sido bendecida y aprobada por Su Emilenia el cardenal doctor Pío y Demetrio, arzobispo de Toledo, Primado de España. La plegaria simboliza la gratitud por habernos librado de los horrores bélicos, de salvarnos casi milagrosamente de la opresión roja y envuélvase una súplica al pater noster, por medio de María Santísima, para

tomar alientos ante las jornadas de la paz, tan bellas y a la vez tan difíciles, ya que las perspectivas que actualmente tenemos de la misma, está cargada de rencores.

Los actos de la plegaria nacional pueden ser: Un rosario de penitencia; triduos de novenas; procesiones; procesiones misionales con la imagen de la Virgen por los puntos vitales de cada región; votos de defensa de la Asunción y mediación de María, hecho por las corporaciones municipales y provinciales; representación de autos marianos; semanas marianas y otras iniciativas en honor y alabanzas de Nuestra Señora.

En el guión de actos figuran, además, detalles complementarios para la organización de los diversos actos.

Todas las peticiones de estaño y soldadura serán atendidas

Madrid.—El Consejo ordenador de Metales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrá de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Galiano, número 4, Madrid.

La fracción mínima que comprenda la petición será de cinco kilogramos y en ella se consignará el destino que ha de darse al estaño solicitado.

Los precios de facturación del estaño serán los establecidos en la orden de la presidencia de 29 de Marzo. Boletín del Estado núm. 88; y los de soldadura, según las diversas clases, serán los siguientes por kilogramo:

Soldadura de estaño, 20 pesetas; al 33 por 100 25; al 40 por 100 30; y al 50 por 100 35.—Cifra.

Cada día una cosa curiosa

Por eludir el pago, una anciana de ochenta años se fuga de la clínica

MOVILIZACION GENERAL DE LA POLICIA PARA BUSCARLA Y EVITAR QUE UNA PREPARACION RADIOTERAPICA EN LA NARIZ LE PRODUZCA LA MUERTE

Jerusalén.— Toda la policía de Telávir, ha sido movilizada para descubrir el paradero de una anciana de ochenta años de edad que ha huido de una Clínica en el propósito de eludir el pago de los gastos del tratamiento y estancia.

La movilización de la policía obedece a que la anciana ha huido llevándose plantada en su nariz la preparación radioterápica que se le venía aplicando en aquependiente, corriendo peligro su vida si no se la atiende a tiempo o si manipula en la preparación cualquier persona inexperta.

El Gobierno de Estados Unidos se ha hecho cargo de tres minas de carbón de hulla

Más del 90 por 100 de los mineros de Pensylvania se niegan a trabajar a las órdenes de funcionarios oficiales

Washington.—El Gobierno se ha hecho cargo de tres mil minas de carbón de hulla, izando la bandera de los Estados Unidos y reemplazando a los patronos de las minas, conforme al trato convenido con la Unión de mineros.

Las autoridades gubernamentales, dice la Agencia United Press, ignoran si los cuatrocientos mil miembros de las organizaciones obreras de las minas están dispuestos a reanudar el trabajo a no ser bajo contrato, ya que la tregua de dos semanas acordada durante las pasadas negociaciones expira el sábado a medianoche.

J. A. Krug, con el nuevo título de jefe de la administración federal de carbón, tomó posesión de las minas ayer a medianoche. El presidente Truman le ha concedido plenos poderes para negociar un nuevo acuerdo de sueldos con el presidente del sindicato de mineros, John Lewis.—Efe.

PETIOT campeón mundial de cinismo

Le ha sido ocupado un frasco de veneno cosido en el interior de su americana

Paris.—Los funcionarios de la prisión donde se encuentra el doctor Petiot han encontrado cosido a su americana un frasco conteniendo veneno. Los guardianes han manifestado que Petiot dijo que tenía en su poder el citado veneno para evitar "mirar por la ventana", refiriéndose humorísticamente a la guillotina.

Agregaron que el condenado no manifestaba ningún síntoma de haber perdido su habitual alegría ni su cinismo desengañado y uno de ellos ha afirmado que está seguro de que Petiot no cree que llegará a ser ejecutado. Se cree que el veneno fué introducido en la prisión sobornando a alguno de los vigilantes.—Efe.

Homenaje del pueblo español a la Santísima Virgen María

Proyecto de una plegaria nacional en acción de gracias por habernos librado de los horrores de la guerra y habernos salvado de la opresión roja

Madrid.—La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha dirigido un mensaje a todos los católicos españoles invitándoles a promover, con la aprobación y bendición de sus respectivos prelados, un homenaje a la Virgen Santísima bajo la forma de plegaria nacional de gratitud y amor por habernos librado de las amenazas de la guerra. La iniciativa ha sido bendecida y aprobada por Su Emilenia el cardenal doctor Pío y Demetrio, arzobispo de Toledo, Primado de España. La plegaria simboliza la gratitud por habernos librado de los horrores bélicos, de salvarnos casi milagrosamente de la opresión roja y envuélvase una súplica al pater noster, por medio de María Santísima, para

tomar alientos ante las jornadas de la paz, tan bellas y a la vez tan difíciles, ya que las perspectivas que actualmente tenemos de la misma, está cargada de rencores.

Los actos de la plegaria nacional pueden ser: Un rosario de penitencia; triduos de novenas; procesiones; procesiones misionales con la imagen de la Virgen por los puntos vitales de cada región; votos de defensa de la Asunción y mediación de María, hecho por las corporaciones municipales y provinciales; representación de autos marianos; semanas marianas y otras iniciativas en honor y alabanzas de Nuestra Señora.

En el guión de actos figuran, además, detalles complementarios para la organización de los diversos actos.

Todas las peticiones de estaño y soldadura serán atendidas

Madrid.—El Consejo ordenador de Metales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrá de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Galiano, número 4, Madrid.

La fracción mínima que comprenda la petición será de cinco kilogramos y en ella se consignará el destino que ha de darse al estaño solicitado.

Todas las peticiones de estaño y soldadura serán atendidas

Madrid.—El Consejo ordenador de Metales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrá de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Galiano, número 4, Madrid.

La fracción mínima que comprenda la petición será de cinco kilogramos y en ella se consignará el destino que ha de darse al estaño solicitado.

Todas las peticiones de estaño y soldadura serán atendidas

Madrid.—El Consejo ordenador de Metales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrá de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Galiano, número 4, Madrid.

La fracción mínima que comprenda la petición será de cinco kilogramos y en ella se consignará el destino que ha de darse al estaño solicitado.

Todas las peticiones de estaño y soldadura serán atendidas

Madrid.—El Consejo ordenador de Metales Especiales anuncia que atenderá todas las peticiones de los metales de estaño y soldadura de estaño y plomo que se le pidan. Habrá de dirigirse las peticiones a la calle de Alcalá Galiano, número 4, Madrid.

La fracción mínima que comprenda la petición será de cinco kilogramos y en ella se consignará el destino que ha de darse al estaño solicitado.

Los precios de facturación del estaño serán los establecidos en la orden de la presidencia de 29 de Marzo. Boletín del Estado núm. 88; y los de soldadura, según las diversas clases, serán los siguientes por kilogramo:

Soldadura de estaño, 20 pesetas; al 33 por 100 25; al 40 por 100 30; y al 50 por 100 35.—Cifra.

El "Gobierno" del Azerbaiyán no está satisfecho con las explicaciones dadas por Teherán

Va a ser enviada a Tabriz una misión para que reanude las negociaciones

Tabriz.—El llamado gobierno autónomo del Azerbaiyán no está satisfecho con las explicaciones dadas por el Gobierno de Teherán, acerca de los encuentros librados en el límite de aquella región entre fuerzas del Gobierno central y del Azerbaiyán, según declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Educación del Gobierno autónomo, Biriya.

Agregó que Sultanan ha enviado un cable al Gobierno del Azerbaiyán en el que hace constar que lamenta los incidentes ocurridos, de los que no es responsable el Gobierno de Teherán.

ANOHE REGRESO AL PARO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Sobre las once de la noche ha llegado al Palacio de El Pardo S. E. el Jefe del Estado, acompañado

ASTURIAS DESPIDE CON CARINO Y ENTUSIASMO AL CAUDILLO

(Viene de primera página)

de su séquito, de regreso de su viaje a Asturias y León.—Cifra.

EL ENTUSIASMO POPULAR INTERROMPE AL CAUDILLO

Leon.—Ante las reiteradas aclamaciones de que fue objeto el jefe del Estado a su paso por la ciudad, el Generalísimo se vio obligado a salir al balcón del palacio de la Diputación repetidas veces. En una de ellas, dirigió a los leoneses unas breves palabras que el entusiasmo popular le impidió casi pronunciar con las constantes interrupciones de que le hizo objeto la multitud desbordada con sus continuadas manifestaciones de encendido regocijo y alegría por la presencia del Caudillo de España.

Bautizo, primera comunión y matrimonio de un obrero

Cuenta 28 años y ha sido apadrinado por el delegado nacional de Sindicatos y su esposa

Alcalá de Henares.—En la iglesia mayor magistral se ha celebrado esta mañana, el bautizo, primera comunión y matrimonio de Eugenio Vías Gómez, obrero que trabaja en el campamento de Barajas, perteneciente a la Obra Lucha Sindical contra el Paro. Fué la novia Tomas López Coronado, como el novio, de veintiocho años de edad.

Actuaron de padrinos el delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio y su esposa, y fueron testigos el general gobernador militar de la plaza, jefe nacional de la Lucha contra el Paro, secretario nacional, alcalde accidental, jefe local sindical y secretario de la obra en Alcalá de Henares.

También asistieron el jefe provincial de la Lucha contra el Paro y el administrador nacional de la Obra. A la entrada en el templo el abad recibió a Eugenio Vías en la religión católica, y de la mano de los padrinos, penetró en el templo y rezó arrodillado. Más tarde, recibió el bautismo, y por último, en la capilla del Santísimo, contrajo matrimonio, recibiendo por primera vez la sagrada comunión. Asistieron en representación del campamento veintinueve productores y numerosos fieles de Alcalá, que se sumaron a estos actos religiosos. Los padrinos hicieron a los novios un obsequio en metálico y la Obra Lucha contra el Paro les regaló los equipos.—Cifra.

El JEFE DEL ESTADO SE INTERESA POR LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA

Leon.—Cerca de una hora ha permanecido el Caudillo en esta capital. Durante este tiempo no cesaron las ovaciones de las numerosas personas que se congregaban ante la Diputación provincial para oír las palabras de Su Excelencia. Estas fueron interrumpidas con grandes gritos y al final, una gran ovación acogió las últimas palabras del Jefe del Estado. Terminado el discurso, el Caudillo se dirigió al salón de actos, donde se celebró una recepción, a la que asistieron todas las autoridades y jerarquías. Después, el Jefe del Estado sostuvo una conversación particular con el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación para enterarse de los problemas que más afectan a esta provincia. Después presentó una exhibición de bailes maragatos realizados por grupos astorganos y a continuación, abandonó el Palacio de la Diputación, siendo entusiásticamente despedido con estruendosas ovaciones, que duraron largo rato, mientras el Caudillo reanuda el viaje, con dirección a Madrid.

ANOHE REGRESO AL PARO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Sobre las once de la noche ha llegado al Palacio de El Pardo S. E. el Jefe del Estado, acompañado

ASTURIAS DESPIDE CON CARINO Y ENTUSIASMO AL CAUDILLO

(Viene de primera página)

de su séquito, de regreso de su viaje a Asturias y León.—Cifra.

EL ENTUSIASMO POPULAR INTERROMPE AL CAUDILLO

Leon.—Ante las reiteradas aclamaciones de que fue objeto el jefe del Estado a su paso por la ciudad, el Generalísimo se vio obligado a salir al balcón del palacio de la Diputación repetidas veces. En una de ellas, dirigió a los leoneses unas breves palabras que el entusiasmo popular le impidió casi pronunciar con las constantes interrupciones de que le hizo objeto la multitud desbordada con sus continu